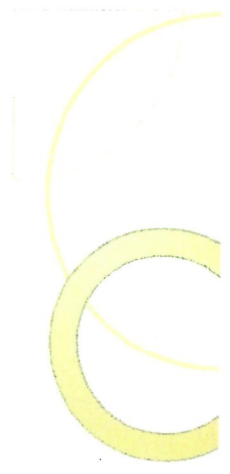




Primera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2025

Febrero
2025



Orden del día

I era. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2025

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de Seguimiento de Acuerdos.
4. Solicitud de acuerdos:
 - 4.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos 2025.
 - 4.2 Aprobación del Programa Operativo Anual 2025 .
 - 4.3 Aprobación de Estados Financieros dictaminados 2024, previa presentación del Comisario, autorizando su publicación.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de Sesión.

I. Lista de asistencia

Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza
Comisionado General de Entidades Paraestatales
PRESIDENTE

Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Directora General del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
SECRETARIO TECNICO

Lcda. Adriana Vega Vázquez Mellado
Secretaria de Turismo.
VOCAL

Lic. Carlos Alberto Alcaraz Gutiérrez
Secretario de Gobierno.
VOCAL

L.A. Gustavo Arturo Leal Maya
Secretario de Finanzas.
VOCAL

Lcda. Ana Paola López Birlain
Secretaria de Cultura
VOCAL

Ing. Carlos Higuera Sánchez
Representante de la Sociedad Civil
VOCAL

Ing. Jesús Landaverde Chávez
Representante de la Sociedad Civil
VOCAL

Dr. En D. Oscar García González
Secretario de la Contraloría
COMISARIO

3. Informe de Seguimiento de Acuerdos

Referencia	Acuerdo	Situación Actual
Acuerdo CDPFEQ- 03/10/24-01	Consejo Directivo, con fundamento en los artículos 20 segundo párrafo de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 6 tercer párrafo del Decreto por el que se crea al Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día de la 3ª sesión ordinaria del Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas de Querétaro.	Concluido
Acuerdo CDPFEQ- 03/10/24-02	El Consejo Directivo, con fundamento en los artículos 54 fracción XV y 55 Fracción X de la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, aprueba en lo general el informe de la Directora General del Patronato correspondiente de enero a agosto 2024, dándose por enterados de los apoyos entregados por el mismo periodo y los estados financieros con las adecuaciones presupuestales correspondientes y correcciones a agosto del 2024.	Concluido
Acuerdo CDPFEQ- 03/10/24-03	Aprobación del Proyecto de Presupuesto: Conforme a los artículos 46, 47 y 51 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; 33, 37 segundo párrafo, 46, 53 bis, 53 ter, 53 Quáter y 53 Sexies, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, aprueba las estimaciones de los ingresos para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$16,434,587.00 (dieciséis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos ochenta y siete pesos (00/100 M.N); adicionalmente se considera el financiamiento propio que se estima en \$0.00 (0 pesos 00/100 M.N.), así como un Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 de \$16,434,587.00 (dieciséis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N) de acuerdo a los anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de esta acta, sujetándose la distribución de las cifras presentadas al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Concluido



Referencia	Acuerdo	Situación Actual
Acuerdo CDPFEQ- 03/10/24-04	Conforme a los artículos 44, 45 y 46 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se aprueba el Proyecto Programa Operativo Anual 2025, integrándose como anexo 8 del acta.	Concluido

A yellow circular graphic consisting of two concentric arcs, one solid and one dashed, located in the top left corner of the page.

4. Solicitud de acuerdos

4.1 Presentación del Presupuesto de Ingresos y Aprobación del Presupuesto de Egresos 2025

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Anexo 1

Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-					(6= 5 - 1)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos	-					
Aprovechamientos	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	70,000					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,364,587					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
Total	16,434,587					
Ingresos excedentes						

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	-					(6= 5 - 1)
Impuestos	-					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Contribuciones de Mejoras	-					
Derechos	-					
Productos ¹	-					
Aprovechamientos ²	-					
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-					
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	16,434,587					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
Productos ¹	-					
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	70,000					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,364,587					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
Total	16,434,587					
Ingresos excedentes						

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Lda. Gloria Eugenia García Alcocer
Director General

C.P. Patricia Terán Alcocer
Titular Área Administrativa

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 Ter de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, el financiamiento propio del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro previsto al inicio del ejercicio fiscal 2025, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO

Transferencias Federales etiquetadas

Disponibilidades en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se integra por:

Recursos estatales comprometidos o vinculados a compromisos formales de pago

Recursos estatales devengados

Recursos estatales de libre disposición

Total

MONTO:

\$	-
\$	-
\$	-
\$	-
\$	-

Respecto a las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones", el importe presentado se integra de la siguiente manera:

Estimación de recursos federales

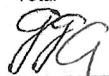
\$ -

Estimación de recursos estatales

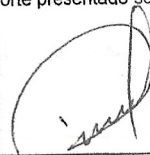
\$ 16,434,587

Total

\$ 16,434,587



Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Director General



C.P. Patricia Terán Alcocer
Titular Área Administrativa

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Anexo 2

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	3,884,223					6 = (3 + 4)
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,240,808					
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-					
Remuneraciones Adicionales y Especiales	594,105					
Seguridad Social	444,729					
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	604,581					
Previsiones	-					
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-					
Materiales y Suministros	514,826					
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	113,686					
Oficiales	26,966					
Alimentos y Utensilios	-					
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	131,597					
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,120					
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	155,911					
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	21,631					
Materiales y Suministros Para Seguridad	-					
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	61,915					
Servicios Generales	8,715,177					
Servicios Básicos	108,755					
Servicios de Arrendamiento	1,029,825					
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,348,324					
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	85,446					
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	376,722					
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	-					
Servicios de Traslado y Viáticos	5,153					
Servicios Oficiales	5,653,930					
Otros Servicios Generales	107,022					
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,263,094					
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-					
Transferencias al Resto del Sector Público	-					
Subsidios y Subvenciones	-					
Ayudas Sociales	1,914,750					
Pensiones y Jubilaciones	1,348,344					
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Transferencias a la Seguridad Social	-					
Donativos	-					
Transferencias al Exterior	-					
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	57,267					
Mobiliario y Equipo de Administración	57,267					
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-					
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
Vehículos y Equipo de Transporte	-					
Equipo de Defensa y Seguridad	-					
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
Activos Biológicos	-					
Bienes Inmuebles	-					
Activos Intangibles	-					
Inversión Pública	-					
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
Obra Pública en Bienes Propios	-					
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-					
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-					
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-					
Acciones y Participaciones de Capital	-					
Compra de Títulos y Valores	-					
Concesión de Préstamos	-					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-					
Otras Inversiones Financieras	-					
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
Participaciones y Aportaciones	-					
Participaciones	-					
Aportaciones	-					
Convenios	-					
Deuda Pública	-					
Amortización de la Deuda Pública	-					
Intereses de la Deuda Pública	-					
Comisiones de la Deuda Pública	-					
Gastos de la Deuda Pública	-					
Costo por Coberturas	-					
Apoyos Financieros	-					
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-					
Total del Gasto	16,434,587					

EEG

Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
 Director General

[Firma]

C.P. Patricia Terán Alcocer
 Titular Área Administrativa

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(PESOS)

Anexo 3

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	-					
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-					
C. Contribuciones de Mejoras	-					
D. Derechos	-					
E. Productos	-					
F. Aprovechamientos	-					
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-					
H. Participaciones	70,000					
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	-					
h1) Fondo General de Participaciones	-					
h2) Fondo de Fomento Municipal	-					
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	-					
h4) Fondo de Compensación	-					
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-					
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	-					
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	-					
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	-					
h9) Gasolinas y Diésel	-					
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	-					
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-					
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	-					
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	-					
i2) Fondo de Compensación ISAN	-					
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	-					
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	-					
i5) Otros Incentivos Económicos	-					
J. Transferencias y Asignaciones	16,364,587					
K. Convenios	-					
k1) Otros Convenios y Subsidios	-					
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	-					
l1) Participaciones en Ingresos Locales	-					
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	-					
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	16,434,587					
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	-					
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	-					
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	-					
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	-					
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	-					
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	-					
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	-					
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	-					
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	-					
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	-					
b1) Convenios de Protección Social en Salud	-					
b2) Convenios de Descentralización	-					
b3) Convenios de Reasignación	-					
b4) Otros Convenios y Subsidios	-					
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	-					
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	-					
c2) Fondo Minero	-					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-					
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	-					
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	-					
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-					
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	16,434,587					
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-					
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-					
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	-					

GGG

Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
 Director General

[Firma]

C.P. Patricia Terán Alcocer
 Titular Área Administrativa

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(PESOS)

Anexo 4

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	16,434,587					
a1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,884,223					
a2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,240,808					
a3 Remuneraciones Adicionales y Especiales	-					
a4 Seguridad Social	594,105					
a5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	444,729					
a6 Previsiones	604,581					
a7 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-					
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	514,826					
b1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	113,686					
b2 Alimentos y Utensilios	26,966					
b3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-					
b4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	131,597					
b5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,120					
b6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	155,911					
b7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	21,631					
b8 Materiales y Suministros Para Seguridad	-					
b9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	61,915					
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	8,715,177					
c1 Servicios Básicos	108,755					
c2 Servicios de Arrendamiento	1,029,825					
c3 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,348,324					
c4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	85,446					
c5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	376,722					
c6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-					
c7 Servicios de Traslado y Viáticos	5,153					
c8 Servicios Oficiales	5,653,930					
c9 Otros Servicios Generales	107,022					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	3,263,094					
d1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-					
d2 Transferencias al Resto del Sector Público	-					
d3 Subsidios y Subvenciones	-					
d4 Ayudas Sociales	-					
d5 Pensiones y Jubilaciones	1,914,750					
d6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1,348,344					
d7 Transferencias a la Seguridad Social	-					
d8 Donativos	-					
d9 Transferencias al Exterior	-					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	57,267					
e1 Mobiliario y Equipo de Administración	57,267					
e2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-					
e3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-					
e4 Vehículos y Equipo de Transporte	-					
e5 Equipo de Defensa y Seguridad	-					
e6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-					
e7 Activos Biológicos	-					
e8 Bienes Inmuebles	-					
e9 Activos Intangibles	-					
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	-					
f1 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-					
f2 Obra Pública en Bienes Propios	-					
f3 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	-					
g1 Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-					
g2 Acciones y Participaciones de Capital	-					
g3 Compra de Títulos y Valores	-					
g4 Concesión de Préstamos	-					
g5 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-					
g6 Otras Inversiones Financieras	-					
g7 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-					
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	-					
h1 Participaciones	-					
h2 Aportaciones	-					
h3 Convenios	-					
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	-					
i1 Amortización de la Deuda Pública	-					
i2 Intereses de la Deuda Pública	-					
i3 Comisiones de la Deuda Pública	-					
i4 Gastos de la Deuda Pública	-					
i5 Costo por Coberturas	-					
i6 Apoyos Financieros	-					
i7 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-					
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)						
a1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3 Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4 Seguridad Social						
a5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6 Previsiones						

774

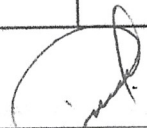


PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9) b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2) Alimentos y Utensilios b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8) Materiales y Suministros Para Seguridad b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos c2) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos c8) Servicios Oficiales c9) Otros Servicios Generales D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9) d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2) Transferencias al Resto del Sector Público d3) Subsidios y Subvenciones d4) Ayudas Sociales d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos d9) Transferencias al Exterior E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9) e1) Mobiliario y Equipo de Administración e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4) Vehículos y Equipo de Transporte e5) Equipo de Defensa y Seguridad e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos e8) Bienes Inmuebles e9) Activos Intangibles F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3) f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2) Acciones y Participaciones de Capital g3) Compra de Títulos y Valores g4) Concesión de Préstamos g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6) Otras Inversiones Financieras g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3) h1) Participaciones h2) Aportaciones h3) Convenios I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7) i1) Amortización de la Deuda Pública i2) Intereses de la Deuda Pública i3) Comisiones de la Deuda Pública i4) Gastos de la Deuda Pública i5) Costo por Coberturas i6) Apoyos Financieros i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	16,434,587					
III. Total de Egresos (III = I + II)						


 Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
 Director General


 C.P. Patricia Terán Alcocer
 Titular Área Administrativa

ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROPIOS 2025
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estimación de los ingresos que se recibirá el ente público en el ejercicio 2025 derivados de los bienes y servicios que produzcan o presten (detallado por concepto)

Concepto	Monto
Venta de Heraldos	50,000.00
Venta de Cancioneros	20,000.00
Suma	70,000.00

LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO. ARTÍCULO 33. Los Poderes Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos, los tribunales administrativos y las entidades paraestatales, estimarán los ingresos que recibirán en el ejercicio de que se trate, derivados de los bienes y servicios que produzcan o presten, remitiendo dicha información, a más tardar el treinta y uno de octubre de cada año, al titular del Poder Ejecutivo, para su debida integración en la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado, turnando, en su caso, copia de los mismos a la Legislatura, para su conocimiento.

LCD.A. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL

C.P. PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

Anteproyecto de Presupuesto 2025

ANALÍTICO DE PLAZAS

Ente: PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Analítico del Total de plazas de la Entidad

Tabla A

Tipo	Número de plazas	Honorarios
Confianza	3	
Base	6	
Eventuales		
Honorarios asimilados a sueldos y salarios		
Total:	9	0

- Los datos de la Tabla "A" deben considerar el total de plazas y puestos del organismo, incluyendo a los

Desglose del número de plazas del Magisterio Federal y magisterio estatal (solo en caso que le aplique al organismo)

Tabla B

Nivel (básica, Media Superior o superior)	Magisterio federal	Magisterio estatal	Personal por honorarios	Total
				0 *

Tabla C

Nivel (básica, Media Superior o superior)	Confianza	Base	Eventuales	Personal por Honorarios	Total
					0 *

*Los totales de las tablas "B" y "C" deben coincidir

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. ARTÍCULO 61: Además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria y la información señalada en los artículos 46 a 48 de esta Ley, la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán en sus respectivas leyes de ingresos y presupuestos de egresos u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:

II. Presupuestos de Egresos:

a) Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, provisiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros;

LCDA.GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL

C.P. PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVO

Anteproyecto de Presupuesto 2025
ESTIMACIÓN DE FINANCIAMIENTO PROPIO
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

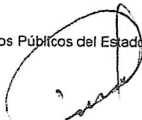
Estimación del Financiamiento Propio desglosado por:

Transferencias federales y Disponibilidades				Origen federal o local			
Poder, Organismo Constitucional autónomo o Entidad Paraestatal	Monto total de Financiamiento propio	Transferencias federales etiquetadas	Disponibilidades	Recursos etiquetados de origen federal		Recursos de libre disposición de origen local	
				No pagados ni devengados	Comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales de pago	Libre disposición	Comprometidos, devengados o vinculados a compromisos formales de pago
	A = B + C	B = D + E	C = F + G	D	E	F	G
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO	-	-	-	-	-	-	-

(Reintegro 15-ene-25)

Artículos 53 BIS, 53 TER, 53 QUÁTER, 53 QUINQUIES, 53 SEXIES de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

989
 LCDA. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL


 C.P. PATRICIA TERAN ALCOCER
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVO



4.2 Aprobación del Programa Operativo Anual 2025 .

PEA 2025		Dependencia		PED				Actividad Estratégica 2025					
No.	Nombre	Unidad Responsable	Eje Rector	Objetivo	Reto	Estrategia	Línea de Acción	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Proyecto Prioritario	CICOS
1	Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro		3. Economía Dinámica y Prosperidad Familiar	Posicionamiento del estado entre los principales destinos turísticos no playeros	40. Estar en los primeros 5 lugares en llegada de turistas en estados sin costa.	Conservar nuestra identidad, patrimonio y productos turísticos.	Mejorar la imagen turística urbana.	Apoyos Sociales	Apoyo a las fiestas Patronales de todo el Estado.	01/01/2025	31/12/2025	Ninguno	Ninguno
2	Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro		3. Economía Dinámica y Prosperidad Familiar	Posicionamiento del estado entre los principales destinos turísticos no playeros	40. Estar en los primeros 5 lugares en llegada de turistas en estados sin costa.	Conservar nuestra identidad, patrimonio y productos turísticos.	Mejorar la imagen turística urbana.	Incremento del impacto en redes sociales	Incrementar de manera continua los seguidores de X, facebook, Instagram, etc para mayor difusión de las actividades del Patronato.	01/01/2025	31/12/2025	Ninguno	Ninguno
3	Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro		3. Economía Dinámica y Prosperidad Familiar	Posicionamiento del estado entre los principales destinos turísticos no playeros	40. Estar en los primeros 5 lugares en llegada de turistas en estados sin costa.	Conservar nuestra identidad, patrimonio y productos turísticos.	Mejorar la imagen turística urbana.	Fiestas y desfiles tradicionales y culturales de Querétaro.	Se llevan a cabo las fiestas y desfiles tales como Cabalgata, Nacimiento Monumental, Arbol de Navidad, Coronación Reina, Carros Bíblicos, Catrinas, etc	01/01/2025	31/12/2025	Ninguno	Ninguno

Financiamiento						Indicador									Observaciones	
Recurso Estatal (G Corriente)	Gasto Social	Recurso Federal	Recurso Estatal	Otro	Total	Nombre	Forma	Variable A	Variable B	Cálculo	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia	Agregación	Observaciones	
\$	3,222,422.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,222,422.00	Sumatoria de apoyos económicos y en especie para las fiestas patronales otorgados	Porcentaje	Número de solicitudes de apoyos que cumplen con todos los requisitos de manera satisfactorias otorgadas	Total de solicitudes otorgadas	(Número de solicitudes de apoyos que cumplen con todos los requisitos de manera satisfactorias otorgadas / Total de solicitudes otorgadas)*100	120	Porcentaje	Trimestral	Promedio	
\$	764,490.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 764,490.00	Sumatoria de seguidores en facebook, X, Instagram	Porcentaje	Número de seguidores en redes sociales mismo trimestre año actual - Número de seguidores en redes sociales mismo trimestre año anterior	Número de seguidores en las redes sociales mismo trimestre anterior	(Número de seguidores en redes sociales mismo trimestre año actual - Número de seguidores en redes sociales mismo trimestre año anterior) / (Número de seguidores en las redes sociales mismo trimestre año anterior)*100	52000	Porcentaje	Trimestral	Promedio	
\$	12,377,675.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,377,675.00	Sumatoria de eventos tradicionales y culturales	Porcentaje	Número de asistentes espectadores a los eventos mismo trimestre año actual - Número de asistentes espectadores mismo trimestre año anterior	Número de asistentes espectadores mismo trimestre año anterior	(Número de asistentes espectadores a los eventos mismo trimestre año actual - Número de asistentes espectadores mismo trimestre año anterior) / (Número de asistentes espectadores mismo trimestre año anterior)*100	41000	Porcentaje	Trimestral	Promedio	

4.3 Aprobación de Estados Financieros dictaminados 2024,
autorizando su publicación.

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PFEQ
DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Contenido

Anexo

a) Opinión de la Auditora Independiente	-
b) Estado de Situación Financiera	1
c) Estado de Actividades	2
d) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	3
e) Estado de Cambios en la Situación Financiera	4
f) Estado de Flujos de Efectivo	5
g) Informe sobre Pasivos Contingentes	6
h) Notas a los Estados Financieros	7
i) Estado Analítico del Activo	8
j) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	9
k) Anexos	
1. Relación de bienes muebles que componen el Patrimonio	10
2. Relación de bienes inmuebles que componen el Patrimonio	11
3. Relación de cuentas bancarias productivas específicas	12
4. Relación de esquemas bursátiles	13
5. Coberturas financieras	14
6. Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro al Patrimonio del Ente Público	15

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Opinión de la Auditora Independiente

**Al Honorable Consejo Directivo del
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**

**A la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo
del Estado de Querétaro**

Opinión

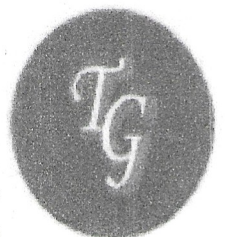
He auditado los estados financieros adjuntos del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024. Estado de Actividades; Estado de Variaciones en la Hacienda Pública; Estado de Cambios en la Situación Financiera; Estado de Flujos de Efectivo, del 1 de enero al 31 de diciembre 2024. Informe Sobre Pasivos Contingentes; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Anexos: Relación de bienes muebles que componen el Patrimonio; Relación de bienes inmuebles que componen el Patrimonio; Relación de cuentas bancarias productivas específicas; Coberturas Financieras; Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Ente Público; así como la información más significativa de política contable se resumen en las Notas a los Estados Financieros. Los Estados Financieros han sido preparados por la administración del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ** de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones legales aplicable. Las cifras de los Estados Financieros, mencionados, presentan importes del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 únicamente con fines comparativos, los cuales fueron dictaminados por la firma Asistencia Integral, S.C.; emitiendo su opinión con fecha 19 de enero de 2024.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, descritos en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de Información financiera, que se establecen en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables.

Fundamento de la opinión

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Miomoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Mi responsabilidad, con base a estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la realización de auditoría a los estados financieros" de mi informe. Soy independiente del ente público de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal (AMCPDF), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con sus requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del Gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que se describen en la Nota 4, que se adjuntan a los estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para emitir los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas ya sea al fraude o al error.

En la presentación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la entidad o cesar sus operaciones o bien no exista una alternativa realista.

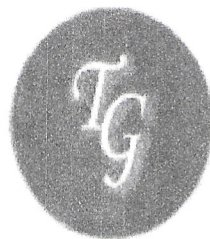
Los encargados del Gobierno del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31

cpteresag@hotmail.com



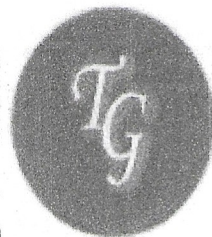
Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre que, los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrecciones materiales, debidas ya sea al fraude o al error, así como emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es considerado un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o a error y son consideradas materiales si en lo individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, se aplica mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como:

- ❖ Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o al error; se diseñó y aplicó los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ❖ Evalué y obtuve conocimiento del control interno importante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que consideré adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**.
- ❖ Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**.
- ❖ Concluyo sobre lo apropiado del uso de la administración del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se me requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser una entidad en funcionamiento.

Me comuniqué con los responsables del Gobierno del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, en relación entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi revisión.

Santiago de Querétaro, Querétaro a, 20 de enero de 2025.

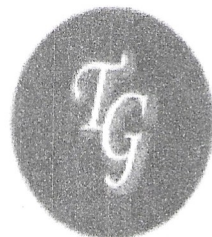


C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez
Titular Auditora Externa.

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Mamoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31

cpteresag@hotmail.com



PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	124,085	464,455	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	209,302	190,633
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	149,658	73,635	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	273,743	538,090	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	209,302	190,633
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	6,509,068	6,264,948	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	50,000	50,000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	-5,452,052	-4,891,402	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	56,436	56,436	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	209,302	190,633
Total de Activos No Circulantes	1,163,452	1,479,982	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	1,437,195	2,018,072	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	5,173,209	5,173,206
			Donaciones de Capital	5,173,204	5,173,204
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5	2
				0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,945,317	-3,345,767
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-595,983	-151,021
			Revalúos	-3,345,806	-3,184,785
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				-3,528	39
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,227,893	1,827,443
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,437,195	2,018,072

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL

CP PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO

Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	95,336	20,338
Ingresos de Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	226	187
Productos	0	0
Aprovechamientos	95,110	20,151
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	17,060,455	18,120,113
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	17,060,455	18,120,113
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	17,155,791	18,140,451
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	13,717,981	13,984,707
Gastos de Funcionamiento	3,543,032	3,325,062
Servicios Personales	367,947	435,804
Materiales y Suministros	9,787,002	10,223,841
Servicios Generales	3,473,143	3,596,617
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	2,224,250	2,676,100
Ayudas Sociales	1,248,893	920,517
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	560,650	710,148
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	560,650	710,148
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	17,751,774	18,291,472
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-595,983	-151,021

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL

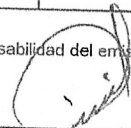
CE PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023	5,173,206				
Aportaciones	5,173,204	0	0	0	5,173,206
Donaciones de Capital	2	0	0	0	5,173,204
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	2
					0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-3,194,746	-151,021		-3,345,767
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-151,021	0	-151,021
Revalúos	0	-3,194,765	0	0	-3,194,765
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
	0	39	0	0	39
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023					
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
					0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	5,173,206	-3,194,746	-151,021	0	1,827,440
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	3				3
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	3	0	0	0	3
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-595,983	0	-595,983
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-151,021	151,021	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-3,567	0	-3,567
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024					
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
					0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	5,173,209	-3,345,767	-599,550	0	1,227,893

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

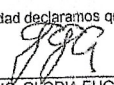

 LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL

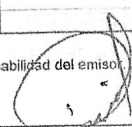

 CP PATRICIA TERAN ALCOCER
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	901,019	320,142
Activo Circulante	340,370	76,023
Efectivo y Equivalentes	340,370	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	76,023
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	560,650	244,119
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	244,119
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	560,650	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	18,670	0
Pasivo Circulante	18,670	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,670	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3	599,550
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	3	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	-599,550
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	444,962
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	151,021
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,567
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL


 CP PATRICIA TERAN ALCOCER
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	17,029,316	16,140,451
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	226	187
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	95,110	20,151
Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	16,933,980	18,120,113
Otros Origenes de Operación	0	0
Aplicación		
Servicios Personales	17,125,570	17,641,545
Materiales y Suministros	3,496,138	3,279,551
Servicios Generales	387,947	435,804
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,760,547	10,223,841
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	2,224,250	2,676,100
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,248,893	920,517
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,794	105,732
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	-96,254	498,906
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Origenes de Inversión	0	0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	244,116	251,697
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	244,116	251,697
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-244,116	-251,697
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Origenes de Financiamiento	0	0
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-340,370	247,209
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	464,455	217,246
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	124,085	464,455

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL

CP PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

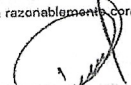
PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral				
Beneficio de retiro Contribución definida o Mixto	Beneficio definido				
Población afiliada	9				
Activos	74.07				
Edad máxima	28.08				
Edad mínima	44.61				
Edad promedio	3				
Pensionados y Jubilados	84.19				
Edad máxima	62.53				
Edad mínima	73.11				
Edad promedio	7.61				
Beneficiarios	0				
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	100.00%				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	21.47%				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	84.07				
Oredimiento esperado de los activos (como %)	74.6				
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Hámina anual	2,073,543.19				
Activos	1,023,348.79				
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual per pensión	51,780.82				
Máximo	7,388.16				
Mínimo	28,426.35				
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	1,023,348.79				
Generación actual	1,281,049.57				
Generaciones futuras	1,548,713.44				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	102.72%				
Generaciones futuras	124.20%				
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	1,281,049.57				
Generaciones futuras	1,548,713.44				
Otros Ingresos					
Deficit/superavit actuarial					
Generación actual	1,281,049.57				
Generaciones futuras	1,548,713.44				
Periodo de suficiencia	16.50				
Año de descapitalización	2052				
Tasa de refinamiento	8.60%				
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2024				
Empresa que elaboro el estudio actuarial	JR Valoraciones Actuariales S.C				

Bojo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Lic. Gloria Eugenia García Alcocer
 Directora General


 C.P. Patricia Terán Alcocer
 Titular Área Administrativa

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

De conformidad al Decreto que lo crea, publicado el 10 de octubre de 1974, reformado y publicado el 12 de agosto de 2005.

El 06 de julio del 2012, Se emite el Decreto por el se crea el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, en lo subsecuente "El Patronato" como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia, con domicilio en la ciudad de Santiago de Querétaro.

- b) Principales cambios en su estructura.

En cuanto a su estructura no hay cambios

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Para el desarrollo de sus funciones, el Patronato obtiene recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

a) Ingresos Estatales.- Conformados por los subsidios del Gobierno del Estado de Querétaro y que son destinados para su operación del mismo.

b) Ingresos Propios.- Están conformados principalmente por la venta de ediciones del Heraldo de Navidad y apoyo para la Coronación de la Reina.

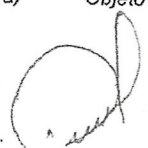
El Patronato percibe en cada ejercicio fiscal el subsidio estatal así como los ingresos propios de sus actividades, los cuales destina a la realización de actividades culturales y apoyo a tradiciones relacionadas con su operación.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- I. La planeación, organización, ejecución, conservación, resguardo, difusión, y fomento de las actividades relacionadas con las fiestas tradicionales y celebraciones en el Estado;
- II. Apoyar, auxiliar y colaborar con las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de fiestas tradicionales del Estado, en el desarrollo, fomento e impulso de las fiestas, tradiciones y celebraciones que se realicen en el Estado, reconociendo y respetando su estructura organizacional, así como costumbres propias; y
- III. Fomentar aquellas manifestaciones artísticas o populares que con el transcurso del tiempo representan una tradición o costumbre en la población.

b) *Principal actividad.*

Para el cumplimiento de su objeto, es competencia del Patronato:

- I. Conocer y apoyar, conforme a su disponibilidad presupuestal, el programa y calendarios de las fiestas tradicionales que se realizan en el Estado de Querétaro;
- II. Mantener actualizado el calendario de fiestas tradicionales que se realizan en el Estado de Querétaro;
- III. Crear y mantener el archivo de las fiestas en el Estado y con base en las determinaciones del Consejo Editorial del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, producir los documentos, libros y materiales impresos y digitales que se consideren pertinentes durante el año, para la formación del mismo;
- IV. Ser el vínculo entre el Estado y las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de las fiestas del Estado, para hacerlas llegar los apoyos financieros y materiales necesarios para la discusión, organización, ejecución y fomento de las fiestas, tradiciones y celebraciones en la Entidad; cuidando respetar su carácter ancestral y tradicional;
- V. Apoyar en la formación y desarrollo e los nuevos comités de fiestas en el Estado de Querétaro, a fin de fortalecer el tejido social en los nuevos asentamientos humanos;
- VI. Determinar el lugar o lugares que servirán para el desarrollo de los distintos eventos que organice, procurando la utilización de calles, andadores, jardines, plazas públicas, explanadas, monumentos y demás recintos idóneos;
- VII. Promover y difundir, junto con las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de las fiestas de la Entidad, a través de los distintos eventos que se efectúen, las costumbres, tradiciones, cultura, así como aquellas conductas que caracterizan a nuestro Estado como uno de los principales polos turísticos del dentro de país;
- VIII. Gestionar, ante las diferentes dependencias federales, estatales y municipales y en las distintas instancias de la iniciativa privada la aportación de recursos para integrarlos al aumento y consolidación de su patrimonio;
- IX. Establecer los mecanismos de planeación, operación y la aplicación de sus ingresos, en los eventos que organice directamente o a través de las organizaciones socialmente reconocidas como encargadas de la realización de las fiestas de la Entidad;
- X. Revisar y aprobar anualmente los estados financieros y de administración del organismo, su remisión a los órganos de control y evaluación, establecidos por la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro;
- XI. Promover con entidades similares, nacionales e internacionales, el intercambio de difusión de eventos afines;
- XII. Atender las fiestas tradicionales y celebraciones oficiales en el Estado de Querétaro; y
- XIII. Realizar todas aquellas actividades que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) *Ejercicio fiscal.*

Se presentan estados financieros del ejercicio fiscal correspondiente periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

d) *Régimen jurídico.*

El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia.

e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

ELABORÓ:

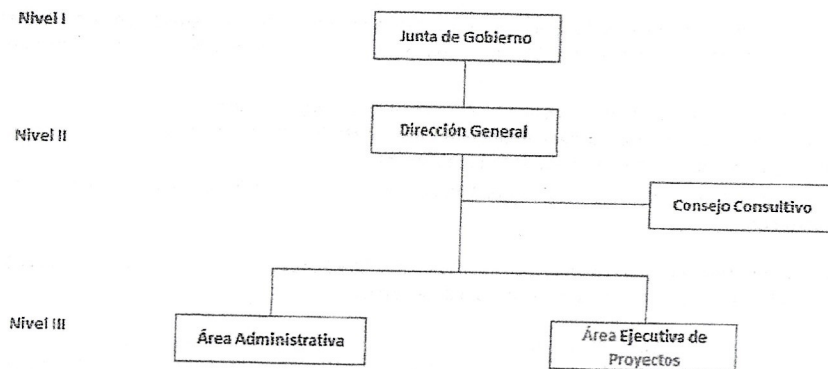


AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Declaración informativa mensual de operaciones con terceros;
 Entero de retenciones de IVA Mensual;
 Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual;
 Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento;
 Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios;
 Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios;

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, no cuenta con fideicomisos al 31 de diciembre de 2024.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El 31 de diciembre de 2008, en el Diario Oficial de la Federación, se emite el decreto por el cual se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Los estados financieros del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con políticas y prácticas contables establecidas de acuerdo a normatividad establecida para el manejo de los recursos públicos del Estado de Querétaro y la Ley de Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Patronato se encuentra realizando las modificaciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2024, incluyen movimientos y saldos en pesos mexicanos.

c) Postulados básicos.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentan los estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

1) Sustancia Económica: Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente: La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente: Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa: La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria: La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

7) Consolidación de la Información Financiera: Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable: Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación: Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica: El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia: Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación

con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicados el 31 de agosto de 2008, señalan que los órganos autónomos de las entidades federativas a partir del 1 de enero de 2012, deben realizar registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos, normas y metodologías que establezcan los momentos contables, clasificadores y manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

ELABORÓ:




AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Los Estados financieros del Patronato al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad del propio organismo y supletoriamente con normatividad establecida en la Ley para el manejo de los recursos públicos del estado de Querétaro y la ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*

El Patronato realiza las modificaciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*

El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro no cuenta con operaciones en el extranjero, así como tampoco cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*

El Patronato no cuenta con un método de valuación de inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por no tener ninguna inversión de este tipo.

- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*

El Patronato no cuenta con un sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido ya que no tenemos inventarios de materia prima.

- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*

Los pagos por obligaciones laborales por retiro del personal, se aplican a los resultados del ejercicio en el momento en que éstos se realizan, no reconociendo el pasivo laboral por estos conceptos. El estudio actuarial se contrató en junio de 2024.

- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

Nombre	Objeto de creación	Monto	Plazo
Aportaciones seguridad social	Provisión de IMSS	46,894	1 mes
Proveedores	Provisión	25,209	1 mes
Impuestos por pagar	Provisión de impuestos	137,200	1 mes

- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

El Patronato de las Fiestas no cuenta con reservas al 31 de diciembre de 2024.

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Con la implementación de la LGCG en el ejercicio se realizaron cambios en las políticas contables de ingresos y gastos para el llenado de los formatos implementados por el CONAC, ya que antes se utilizaba el sistema contable Contpaq y ahora se utiliza el SAACG que es el sistema de armonización contable.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

El patronato al cierre de cada mes realiza, de ser necesario, las reclasificaciones correspondientes.

- j) Depuración y cancelación de saldos.

Se realiza depuraciones mensualmente de cuentas, sin embargo se da un periodo de tolerancia para los apoyos a fiestas patronales por considerar la distancia de los beneficiarios del apoyo.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio. El Patronato no cuenta con inversiones en moneda extranjera ni de ningún tipo al 31 de diciembre de 2024.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Bienes informáticos	33%
Bienes de comunicación	33%
Bienes artísticos	20%
Bienes de transporte	20%
Software	33%

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

NO APLICA

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

NO APLICA

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

NO APLICA

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

NO APLICA

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías,

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

NO APLICA *baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*
 g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*
 NO APLICA
 h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*
 NO APLICA
 Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) *Inversiones en valores.*
 NO APLICA
 b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*
 NO APLICA
 c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
 NO APLICA
 d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*
 NO APLICA
 e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*
 NO APLICA

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) *Por ramo administrativo que los reporta.*
 NO APLICA
 b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*
 NO APLICA

9. Reporte de la Recaudación

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

Concepto	Ing Estimado	Ampl/reducc	Ing modificado	Ing devengado	Ing recaudado	Diferencia
Ing. por vta. de bienes y servicios	70,000	25,110	95,110	95,110	95,110	25,110
Productos	-	226	226	226	226	226
Ing. por transferencias	15,536,945	1,523,510	17,060,455	17,060,455	16,933,980	1,397,035

El Patronato recibió ingresos propios adicionales por la cantidad de 52,000 por concepto de donativo. Se realizó una reducción en el presupuesto por 46,890 para respetar el equilibrio presupuestal.

ELABORO:

AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Adicionalmente, el Patronato recibió los siguientes apoyos:

Secretaría de Turismo \$150,000, como apoyo para eventos del Día de Muertos. Se posterga al siguiente ejercicio fiscal el convenio de \$500,000 con esta Institución al no realizarse el depósito convenido en tiempo y forma.
 Secretaría de Cultura \$899,000 como apoyo en la elaboración de los carros de Cabalgata 2024.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Los ingresos por concepto de ingresos por venta de bienes y servicios se estima que asciendan a la cantidad de \$70,000 durante el ejercicio 2024.

Los ingresos que se esperan recibir en el ejercicio 2024, se detallan de manera puntual en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio 2024.

Mes	Importe	Fuente de Financiamiento
Enero	\$ 950,000.00	Excedente Participaciones Federales 2023
Febrero	\$ 950,000.00	Excedente Participaciones Federales 2023
Marzo	\$ 950,000.00	Participaciones Federales 2024
Abril	\$ 950,000.00	Participaciones Federales 2024
Mayo	\$ 950,000.00	Participaciones Federales 2024
Junio	\$ 950,000.00	Participaciones Federales 2024
Julio	\$ 1,400,000.00	Participaciones Federales 2024
Agosto	\$ 1,400,000.00	Participaciones Federales 2024
Septiembre	\$ 1,100,000.00	Participaciones Federales 2024
Octubre	\$ 1,550,000.00	Participaciones Federales 2024
Noviembre	\$ 3,100,000.00	Participaciones Federales 2024
Diciembre	\$ 1,286,945.00	Participaciones Federales 2024
Total	\$ 15,536,945.00	

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

NO APLICA

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NO APLICA

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
NO APLICA

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) *Principales Políticas de control interno.*

El Patronato se encuentra en el proceso de elaboración de los manuales de organización, descripciones de puestos y procedimientos y las políticas que permitan un mejor control de las actividades de la institución. La fecha estimada para tenerlo listo a principios del 2025. Adicionalmente, se realiza una revisión de las tareas diarias en cada área con el fin de analizar y determinar áreas de oportunidad y elaborar propuestas de mejoras.

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

Para mejorar los controles financieros y alcanzar las metas se han implementado acciones que regulan de forma mas eficaz y eficiente como el otorgamiento de apoyos económicos, apoyos de gestión y las adquisiciones que realiza la institución. Acciones como apoyar económicamente la organización de las fiestas patronales en el estado, fortalecer la presencia en redes sociales para promocionar y difundir los eventos tradicionales y que nos permita un mejor posicionamiento con el público general.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

NO APLICA

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.
A la fecha no existen eventos posteriores que afecten el ejercicio 2024.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NO APLICA

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

ELABORÓ:




AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. *Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% más del total del rubro al que corresponden.*

Rubro	Importe	%	Explicación
Ingresos de Gestión	\$ 95,336		
Productos	\$ 226	100%	Intereses bancarios
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	\$ 95,110	100%	Venta heraldos y donativos
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 17,060,455		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 17,060,455	100%	Transferencias estatales y apoyos Secretarías

Gastos y Otras Pérdidas:

1. *Explicar aquellas cuentas de los rubros que integren los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias; Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como los Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total de rubro al*

ELABORÓ: 


 AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Rubro	Importe	%	Explicación
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales	\$ 3,543,032	100%	
Sueldos base al personal permanente	\$ 2,042,162	58%	Sueldos
Remuneraciones al personal de carácter remanente	\$ 540,368	15%	Remuneraciones al personal
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 543,230	15%	Otras prestaciones
Materiales y Suministros	\$ 387,948	100%	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 79,712	21%	Materiales de admón
Combustible, lubricantes y aditivos	\$ 159,223	41%	Combustible
Servicios Generales	\$ 9,787,002	100%	
Gastos de orden social y cultural	\$ 7,244,346	74%	Servicios oficiales
Trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			
Ayudas sociales	\$ 2,224,250	100%	
Ayudas sociales a personas	\$ 1,673,250	75%	Apoyo logística
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 551,000	25%	Apoyo fiestas patronales
Pensiones y Jubilaciones	\$ 1,248,893	100%	
Jubilaciones	\$ 1,133,650	91%	Jubilaciones
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	\$ 560,650	100%	Depreciación

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

ELABORÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
BANCOS/TESORERIA	\$ 124,085	\$ 464,455
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
Suma	\$ 124,085	\$ 464,455

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANCOMER CTA. 453 338 843	\$ 103,061
BANBAJIO CTA. 428 485 490 101	\$ 11,025
BANBAJIO CTA. 390 976 880 101	\$.00
Suma	\$ 114,085

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
NO APLICA	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades:

Banco	Importe
NO APLICA	\$.00

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		\$.00
Suma	\$	-

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**
- 2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

NO APLICA

- 3. *Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.*

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	Monto	Factibilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
Inversiones financieras		
Cuentas por cobrar	\$ 129,590.00	1 mes
Deudores diversos por cobrar	\$ 20,067.90	1 mes
Ingresos por recuperar		
Deudores por anticipos de la tesorería		
Transferencias internas y asignaciones		
Préstamos otorgados		
Sub-total	\$ 149,657.90	
b) Mayor a 90 días y menor a 180 días		
Inversiones financieras		
Cuentas por cobrar	NO APLICA	
Deudores diversos por cobrar		
Ingresos por recuperar		
Deudores por anticipos de la tesorería		
Préstamos otorgados		
Sub-total	\$.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
Inversiones financieras		
Cuentas por cobrar	NO APLICA	
Deudores diversos por cobrar		
Ingresos por recuperar		
Deudores por anticipos de la tesorería		
Préstamos otorgados		
Sub-total	\$.00	

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

d) Mayor a 365 días	Monto	Factibilidad de pago
Inversiones financieras		
Cuentas por cobrar	NO APLICA	
Deudores diversos por cobrar		
Ingresos por recuperar		
Deudores por anticipos de la tesorería		
Préstamos otorgados		
Sub-total	\$.00	
Total	\$ 149,657.90	

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, efectivo y equivalentes; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Derechos a recibir bienes y servicios	Monto	Factibilidad de pago
a) Menor o igual a 90 días		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	\$.00	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y bienes muebles	NO APLICA	
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles		
Anticipo a contratistas por obras públicas	\$.00	
Sub-total		

b) Mayor a 90 días y menor a 180 días	Monto	Factibilidad de pago
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y bienes muebles		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	NO APLICA	
Anticipo a contratistas por obras públicas	\$.00	
Sub-total		

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días	Monto	Factibilidad de pago
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios	NO APLICA	

ELABORÓ: 



AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y bienes muebles		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles		
Anticipo a contratistas por obras públicas		
Sub-total		\$.00

d) Mayor a 365 días	Monto	Factibilidad de pago
Depósitos en garantía		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y bienes muebles		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles	NO APLICA	
Anticipo a contratistas por obras públicas		
Sub-total		\$.00

Otros Derechos a recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

NO APLICA

• Inventarios

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

NO APLICA

• Almacenes

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

NO APLICA

• Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

NO APLICA

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas; Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.
 NO APLICA

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes muebles	Monto depreciación del ejercicio	Monto depreciación acumulada	Método de depreciación	Tasa aplicada	Criterio de aplicación	Características significativas actuales
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	169,338	716,755	Porcentaje	10% y 33%	Normatividad CONAC	Bueno-regular
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	278,325	4,299,257	Porcentaje	20%	Normatividad CONAC	Bueno-regular
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO						
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	112,986	386,040	Porcentaje	20%	Normatividad CONAC	Bueno
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS						
ACTIVOS BIOLÓGICOS						
SOFTWARE		50,000	Porcentaje	33%	Normatividad CONAC	Bueno

ELABORÓ: 


 AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Total	560,650	5,452,052
-------	---------	-----------

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
TERRENOS		
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ -	\$ -

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,087,923	\$ 872,807
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,856,209	\$ 4,827,209
	\$ 564,936	\$ 564,932
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 6,509,068	\$ 6,264,948
SOFTWARE		
LICENCIAS		
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 50,000	\$ 50,000
	-\$ 5,452,052	-\$ 4,891,402
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$ 5,452,052	-\$ 4,891,402
Suma	\$ 1,107,016	\$ 1,423,546

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Depósito renta inmueble y depósito en garantía CFE	\$ 56,436.00	\$ 56,436.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Estimaciones y Deterioros
- 10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.
NO APLICA
- Otros Activos
- 11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.
NO APLICA

Pasivo

- Cuentas y Documentos por pagar
- 1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad de pago de dichos pasivos.

	Monto	Factibilidad de pago
Cuentas por pagar		
a) Menor o igual a 90 días		
Servicios personales	\$ 46,894	1 mes
Proveedores por pagar	\$ 25,209	1 mes
Contratistas por obras públicas	\$.00	
Participaciones y aportaciones	\$.00	
Transferencias otorgadas	\$.00	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	\$ 137,200	1 mes
Retenciones y contribuciones por pagar	\$.00	
Devoluciones de la ley de ingresos	\$.00	
Otras cuentas por pagar	\$ 209,302	
Sub-total		
b) Mayor a 90 días y menor a 180 días		
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar	\$.00	
Sub-total		

ELABORÓ: 


 AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

	Monto	Factibilidad de pago
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
Sub-total	\$.00	

d) Mayor a 365 días

	Monto	Factibilidad de pago
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
Sub-total	\$.00	

Documentos por pagar

a) Menor o igual a 90 días

	Monto	Factibilidad de pago
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		
Sub-total	\$.00	

b) Mayor a 90 días y menor a 180 días

	Monto	Factibilidad de pago
Servicios personales		
Proveedores por pagar		

ELABORÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		\$.00
Sub-total		

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días	Monto	Factibilidad de pago
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		\$.00
Sub-total		

d) Mayor a 365 días	Monto	Factibilidad de pago
Servicios personales		
Proveedores por pagar		
Contratistas por obras públicas		
Participaciones y aportaciones		
Transferencias otorgadas	NO APLICA	
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
Retenciones y contribuciones por pagar		
Devoluciones de la ley de ingresos		
Otras cuentas por pagar		\$.00
Sub-total		

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en el mes de enero del 2025.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: retenciones de ISR de los trabajadores, retenciones de ISR por honorarios y las derivadas de aportaciones de seguridad social (trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de enero 2025.

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de *El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro*, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de *El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro*, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**
- 2. *Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.*
NO APLICA
- **Pasivos Diferidos**
- 3. *Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.*
NO APLICA
- **Provisiones**
- 4. *Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.*
NO APLICA
- **Otros Pasivos**
- 5. *De las cuentas de otros pasivos se informará por circulante o no circulante, los montos totales y sus características significativas que les impacten.*
Pasivo Circulante
NO APLICA

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2024
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

En el mes de junio del 2024 se realizó la contratación del servicio para realizar la valuación actuarial de pasivo contingente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

ELABORÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Cuenta	Monto	Naturaleza
Aportaciones	\$.00	
Inversiones Financieras a largo plazo		
Bienes inmuebles e infraestructura		NO HUBO
Bienes muebles		
Bienes intangibles		
Donaciones de capital	\$.00	
Inversiones Financieras a largo plazo		NO HUBO
Bienes inmuebles e infraestructura		
Bienes muebles		
Bienes intangibles		
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	\$.00	
Inversiones Financieras a largo plazo		NO HUBO
Bienes inmuebles e infraestructura		
Bienes muebles		
Bienes intangibles		

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

Cuenta	Monto	Procedencia del recurso
Resultado del ejercicio	-\$ 595,983	Transferencia y venta de bienes
Resultado de ejercicios anteriores	\$	
Traspaso del resultado de ejercicio anterior	-\$ 151,021	Resultado del ejercicio 2023
Donaciones de capital	\$.00	
Bienes muebles	\$.00	
Revalúos	\$.00	
Revalúo de Bienes inmuebles		
Revalúo de Bienes muebles		
Revalúo Bienes intangibles		
Otros Revalúos		

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Reservas	\$.00	
Reservas de Patrimonio		
Reservas territoriales		
Reservas por Contingencias		
Rectificaciones de resultados de ejercicios	-\$ 3,567.23	
Cambios en políticas contables		
Cambios por errores contables	-\$ 3,567	Depuración cuentas por cobrar

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ 10,000	\$ 651
BANCOS/TESORERIA	\$ 114,085	\$ 463,805
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 124,085	\$ 464,456

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

Adquisiciones por actividades de inversión		
Concepto	2024	2023
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	NO APLICA	NO APLICA

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Bienes Muebles	\$ 244,116	\$ 251,697
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 244,116	\$ 29,000
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$	\$ 222,697
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	\$
Otras Inersiones	NO APLICA	NO APLICA
Total	\$ 244,116	\$ 251,697

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-\$ 595,983	-\$ 151,021
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al	\$ 499,729	\$ 649,927
Depreciación	\$ 560,650	\$ 710,148
Amortización	\$	\$
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación	-\$ 3,567	
Rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores		-\$ 67,371
Incremento en cuentas por cobrar	-\$ 76,023	
Origen en cuentas por pagar a corto plazo	\$ 18,670	\$ 7,150
Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación	-\$ 96,254	\$ 498,906

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

ELABORÓ: 


AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios e ingresos contables:

	Importe
Total de Ingresos presupuestarios	\$ 17,155,791
Más ingresos contables no presupuestarios	\$
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución de exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
Menos ingresos presupuestarios no contables	
Aprovechamientos de capital	\$.00
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
Total de Ingresos contables	\$ 17,155,791

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

	Importe
Total de Egresos presupuestarios	\$ 17,435,241
Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 244,116
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 244,116
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes de dominio público	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	

ELABORÓ: 


AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Concesión de préstamos	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otra erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestales no contables	\$ 560,650
Más egresos contables no presupuestarios	\$ 560,650
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestales	\$ 17,751,774
Total de gastos contables	

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

EMISIÓN DE OBLIGACIONES	
AVALES Y GARANTIAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
	\$ 8,640,373.01
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 8,640,373

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	NO APLICA	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre 2024, tasa y vencimiento:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		0	0
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	NO APLICA	0	0
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		0	0
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		0	0

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre de 2024, tasa y vencimiento:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Avales Autorizados			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	NO APLICA		
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno			

Los juicios por denuncia en proceso de resolución:

	TIPO	MONTO
Juicios	NO APLICA	

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

ELABORÓ:


AUTORIZÓ:

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NO APLICA		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 diciembre de 2024, y vencimiento:

Los bienes en comodato están conformado por dos camionetas y un terreno llamado Casa de Carros ubicado en el centro de la ciudad de Querétaro, en donde se resguarda parte de los bienes artísticos del PFEQ.

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión			
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Comodato	\$ 8,640,373.01	6 años

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

	TIPO	MONTO	OBSERVACION
Bienes Arqueológicos Muebles			
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	NO APLICA		
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

	TIPO	MONTO	OBSERVACION
Control y Seguimiento	NO APLICA		

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Se informa del monto al 31 de diciembre de 2024 de las cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden presupuestario

Ingresos:

	MONTO	OBSERVACION
Ley de Ingresos Estimada	15,606,945	
Ley de Ingresos por Ejecutar	-	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,548,846	
Ley de Ingresos Devengada	17,029,316	
Ley de Ingresos Recaudada	17,029,316	

Egresos:

	MONTO	OBSERVACION
Presupuesto de Egresos Aprobado	15,606,945	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	53,126	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,881,421	
Presupuesto de Egresos Comprometido	17,435,241	
Presupuesto de Egresos Devengado	17,435,241	
Presupuesto de Egresos Ejercido	17,435,241	
Presupuesto de Egresos Pagado	17,361,892	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,018,072	34,658,743	35,239,620	1,437,195	-580,877
Activo Circulante	538,090	34,373,853	34,638,199	273,743	-264,347
Efectivo y Equivalentes	464,455	17,115,858	17,456,228	124,085	-340,370
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	73,635	17,230,626	17,154,603	149,658	76,023
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	27,369	27,369	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,479,982	284,891	601,421	1,163,452	-316,530
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	6,264,948	273,119	29,000	6,509,068	244,119
Activos Intangibles	50,000	0	0	50,000	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,891,402	11,771	572,421	-5,452,052	-560,650
Activos Diferidos	56,436	0	0	56,436	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL

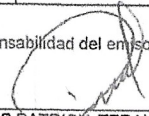
CP PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	190,633	209,302
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			190,633	209,302

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL


 CP PATRICIA TERAN ALCOCER
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVA



REFERENCIA 2

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
31-dic-24			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Pública/BIENES INFORMÁTICOS			
(Pesos)			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-05-05-55-00	5515011	32 ACER DESKTOP 21.5"	9,206.00
190-05-05-56-00	5515011	33 ACER DESKTOP 21.5"	9,206.00
190-05-05-57-00	5515011	34 ACER DESKTOP 21.5"	9,206.00
190-05-05-61-00	5515011	37 HP 20-C208 CELERON	14,664.07
190-05-05-62-00	5515011	38 HP 20-C208 CELERON	14,664.07
190-05-05-63-00	5515011	39 LAPTOP DELL I5567 C17 16GB/2TB 3	31,956.39
190-05-05-64-00	5515011	40 PANTALLA LED VIOS 55"	7,890.00
		IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP PAGEWIDE 4	8,999.00
		PC ALL IN ONE HP 20-C401 A4 Ticket 216629	11,998.44
		PC ALL IN ONE HP 20-C401 A4 Ticket 21662/8	11,998.44
		TABLET SAMSUNG GALAXY TAB S4N1	10,665.16
		IMPRESORA MULTI EPSON	6,499.00
		HP AIO DESKTOP MOD 22	10,613.70
		HP AIO DESKTOP MOD 22	10,885.50
		HP AIO DESKTOP MOD 22	11,500.00
		5 COMPUTADORAS DELL OPTILEX 7020 SFF	149,609.84
		1 COMPUTADORA DELL	39,176.39
TOTAL			376,739.74

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
31-dic-24			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Pública/EQ COMUNICACIÓN			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
		4 BOCINAS BAFLE 15 DOBLE AIWA AW930	19,992.00
		kit MARCA DA HUA 8 CAMARAS DE IMP FACT. 1016	9,899.00
		bocina Vector	7,999.00
		7 plantas de luz	56,831.88
		1 bocina con luces	9,999.00
		Equipo de sonido y accesorios diversos	53,419.00
		Camara Canon T7	12,249.30
		Escaner donado	1.00
		12 Piezas de audio	180,000.00
		8 plantas de luz	135,700.98
		2 plantas de luz	39,789.76
TOTAL			525,871.92

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
31-dic-24			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Publica/ MOB Y EQUIPO			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-10-15-05-00	5519011	4 ESCRITORIO PORTA F. 33653	1,315.00
190-10-15-07-00	5519011	6 ESCRITORIO ORUTRA Y MESA LATERAL F.33039	485.75
190-10-15-04-00	5519011	3 SILLAS METÁLICAS F.6397	1,596.00
190-10-15-08-00	5519011	7 MESA DE TRABAJO F.33039	1,718.10
190-10-15-09-00	5519011	8 MUEBLE CAFETERO F.33209	1,407.60
190-10-15-33-00	5519011	19 LIBRERO CUATRO ENTREPAÑOS F.445064	794.30
190-10-15-34-00	5519011	23 ESTANTES METÁLICOS F.20165	1,564.00
190-10-15-38-00	5519011	26 LIBRERO DE MADERA 20 ENTREPAÑOS F. 50	16,100.00
190-10-15-41-00	5519011	28 HIDROLAVADORA ELECTRICA F. 1986707	5,890.00
190-10-15-35-00	5519011	29 RELOJ CHECADOR F.1213810	2,405.70
190-10-15-43-00	5519011	30 TALADRO MAKITA FACT. 0328 472002-M2	4,799.00
		2 SILLAS ESCRITORIO MESH GRIS N	2,639.80
		4 SILLAS ESCRITORIO MESH GRIS N	5,277.60
		ESTANTES DE MADERA ALMACEN	69,020.00
		MUEBLES OFICINA DIRECCION	15,039.40
		MES DE JUNTAS CORPORATIVA	55,330.00
			186,310.85

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
31-dic-24			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Publica/ EQ RECREATIVO			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-10-05-00-01	5513011	VESTUARIO CARROS ALEGORICOS	164,443.00
190-10-05-00-09	5513011	CAMELLO, CABALLO Y ELEFANTE TAMAÑO NATURAL	117,300.00
190-10-05-00-13	5513011	INACIMIENTO MONUMENTAL	1,520,782.00
190-10-05-00-18	5513011	REMOLQUE FABRICADO CON FIERRO TUBULAR Y PTR Y REIA	22,770.00
190-10-05-00-19	5513011	LUCES LED ARBOL DE LA AMISTAD	360,000.00
190-10-15-39-00	5513011	21 PLATAFORMAS	1,195,573.47
190-10-05-00-24	5513011	MODULOS MODELO NM-2008 BLANCO F1454	38,352.11
190-10-05-00-25	5513011	CRUCETA PARA ELEVACION DE MOD 100 F1454	18,958.97
190-10-05-00-26	5513011	ESCALERA DE 100 CM DE ALTURA F. 1454	6,395.93
190-10-05-00-27	5513011	VILLA NAVIDERA	290,000.00
190-10-05-00-28	5513011	CAJA PARA ALMACENER VILLA NAVIDERA	121,800.00
190-10-05-00-29	5513011	CONTENEDOR MARITIMO MSKU	61,054.00
190-10-05-00-30	5513011	CONTENEDOR MARITIMO PONU	63,626.00
190-10-05-00-30	5513011	PLATAFORMA	58,000.00
190-10-05-00-30	5513011	TAPANGO	70,242.95
190-10-05-00-31	5513011	100 Vallas metalicas	178,640.00
190-10-05-00-32	5513011	Toldo	7,099.00
190-10-05-00-33	5513011	100 Vallas metalicas	191,980.00
190-10-05-00-34	5513011	60 Vallas metalicas	95,590.00
190-10-05-00-33	5513011	100 Vallas metalicas	222,697.00
		MESAS DE TRABAJO TALLER	29,000.00
			4,856,209.03

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO			
31-dic-24			
RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO			
Cuenta Publica/ EQ TRANSPORTE			
CUENTA CONTABLE	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
190-11-01-01-00		MOTONETA ZOOMER-X HONDA MOD. 2020	55,877.49
190-11-01-01-00		CAMIONETA NISSAN FRONTIER	434,055.00
190-11-01-01-00		PLATAFORMA RODANTE	75,000.00
190-11-01-01-00		CAMIONETA PICK UP NISSAN	1.00
190-11-01-01-00		CAMIONETA PICK UP CHEVROLET	1.00
190-11-01-01-00		VEHICULO AVEO CHEVROLET	1.00
			564,935.49

GRAN TOTAL

6,509,067.03


CP. PATRICIA TERÁN ALCOCER

TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA


LIC. GLORIA EUGENIA GARCÍA ALCOCER

DIRECTORA GENERAL

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO
Cuenta Pública
Ejercicio 2024
RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCg), en seguida, se presenta la relación de bienes inmuebles al 31 de diciembre del 2024 que componen el patrimonio del presente organismo:

[illegible]

CP. PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

LIC. GLORIA EUGENIA GARCÍA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO

Cuenta Pública

Ejercicio 2024

RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS, EN LAS CUALES SE DEPOSITARON LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en seguida, se presenta la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos al 31 de diciembre de 2024, del presente organismo:

[illegible]

CP. PATRICIA TERÁN ALCOCER
TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

LIG. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL



**RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Formato Libre
(Artículo 46 último párrafo LGCG)

NO APLICA PARA EL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO


Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Directora General


C.P. Patricia Terán Alcocer
Titular del Área Administrativa



**RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024**

Formato Libre
(Artículo 46 último párrafo LGCG)

NO APLICA PARA EL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO

Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Directora General

C.P. Patricia Terán Alcocer
Titular del Área Administrativa

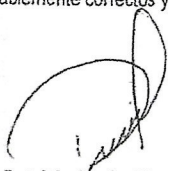


Patronato
de las Fiestas del
Estado de Querétaro

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Ente Público 1 de enero al 31 de diciembre de 2024	
Porcentaje de Participación del Poder Ejecutivo en el Patrimonio	100
Hacienda Pública / Patrimonio	1,227,893.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Directora General


C.P. Patricia Terán Alcocer
Titular del Área Administrativa



Santiago de Querétaro, Qro., a 06 de enero de 2025

PFEQ/002/25

Asunto: Estados Financieros

DR. EN D. OSCAR GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PRESENTE

Por este medio y con el propósito de dar cumplimiento al oficio No. SC/00800/2024 en la cual se solicita la totalidad de los Estados y la Información Financiera en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se entrega la documentación por el mes de diciembre 2025 de la siguiente manera:

*CD en formatos Excel y PDF

* Impresión de Estados Financieros

Sin otro particular le envío un cordial saludo quedando a usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Directora General del
Patronato de las Fiestas
del Estado de Querétaro



PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PFEQ
DICTAMEN DE INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Contenido

Anexo

a) Opinión de la Auditora Independiente	-
b) Estado de Analítico de Ingresos	1
c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto con las siguientes Clasificaciones	
1. Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	2
2. Económica (Por Tipo de Gasto)	3
3. Administrativa (Por Unidad Administrativa); y	4
4. Funcional (Finalidad y Función)	5
d) Endeudamiento Neto	6
e) Intereses de la Deuda	7
f) Información Programática con la siguiente desagregación:	
1. Gasto por Categoría Programática	8
2. Programas y Proyectos de Inversión	9
3. Indicadores de Resultados	10
g) Indicadores de Postura Fiscal	11
h) Notas a los Estados Programáticos Presupuestarios	12

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

OPINION DE LA AUDITORA INDEPENDIENTE

**Al Honorable Consejo Directivo del
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**

**A la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo
del Estado de Querétaro**

Opinión

He auditado los estados de información programática y presupuestaria del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, correspondientes al ejercicio presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Endeudamiento Neto, Intereses de la Deuda, Programas y Proyectos de Inversión, Indicadores de Resultados, Indicadores de Postura Fiscal y Notas Explicativas, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información programática presupuestaria.

Los estados de información programática y presupuestaria del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ** correspondientes al ejercicio presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, fueron dictaminados por la firma Asistencia Integral, S.C.; emitiendo su opinión con fecha 19 de enero de 2024.

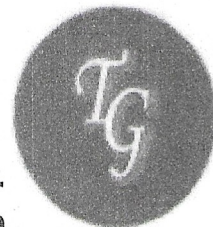
En mi opinión, los estados e información programática presupuestaria adjuntos, del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información programática presupuestaria.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Mi

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

responsabilidad, con base a estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la realización de auditoría a los estados e información programática presupuestaria" de mi informe. Soy independiente del ente público de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal (AMCPDF), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con sus requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llama la atención que los estados e información programática presupuestaria adjuntos, fueron preparados en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta el **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**. Dichos estados e información programática presupuestaria han sido preparados para ser incorporados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, de esta manera por ser un Organismo Público Descentralizado (OPD); y los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del Gobierno de la entidad sobre los estados e información programática presupuestaria.

La administración del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, es responsable de la preparación de los estados e información programática presupuestarias adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y demás normativa emitida por el CONAC, y del control interno que la administración consideró necesario para preparar los estados e información programática presupuestaria libre de incorrección material, debidas ya sea al fraude o al error.

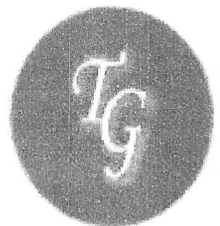
Los encargados del Gobierno del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ** son responsables de la supervisión del proceso de información programática presupuestaria del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información programática presupuestaria

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre que, los estados e información programática presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrecciones

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31



Ma. Teresa García Pérez

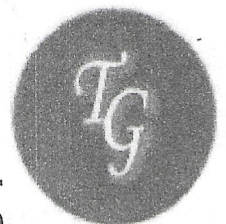
Contador y Auditor

materiales, debidas ya sea al fraude o al error, así como emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es considerado un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o a error y son consideradas importantes si en lo individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información programática presupuestaría.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, se aplica mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como:

- ❖ Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados e información programática presupuestaría, debido a fraude o al error; se diseñó y aplicó los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ❖ Evalué y obtuve conocimiento del control interno importante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que consideré adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**.
- ❖ Evalué lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**

Me comuniqué con los responsables del Gobierno del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, en relación entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi revisión.



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Santiago de Querétaro, Querétaro a, 20 de enero de 2025

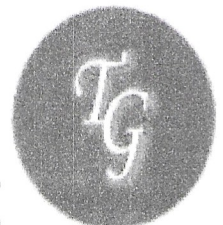
Atentamente



C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez
Titular Auditora Externa.

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momoxpán, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31



PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

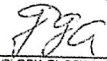
Ingresos por Impuestos y Aportaciones de Seguros Sociales	Ingresos					Total
	Impuestos	Aportaciones de Seguros Sociales	Contribuciones de Mejoras	Derechos	Productos	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	226	226	226	226	226
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	70,000	25,110	95,110	95,110	95,110	25,110
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,536,945	1,523,510	17,060,455	17,060,455	15,533,980	1,397,035
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	15,606,945	1,548,846	17,155,791	17,155,791	17,029,316	
Ingresos excedentes						1,422,371

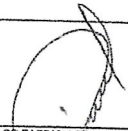
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	Ingresos					Total
	Impuestos	Aportaciones de Seguros Sociales	Contribuciones de Mejoras	Derechos	Productos	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos 1	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos 2	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	15,606,945	1,548,846	17,155,791	17,155,791	17,029,316	1,422,371
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos 1	0	226	226	226	226	226
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos 3	70,000	25,110	95,110	95,110	95,110	25,110
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,536,945	1,523,510	17,060,455	17,060,455	15,533,980	1,397,035
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	15,606,945	1,548,846	17,155,791	17,155,791	17,029,316	
Ingresos excedentes						1,422,371

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en los productos

2 Incluye donativos del Poder Ejecutivo, entre los otros aprovechamientos

3 Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativos y Judiciales los Organos Autonomos y las Entidades de la administración publica paraestatal y paramunicipal


 L.C. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL


 C.R. PATRICIA TERAN ALCOCER
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Ejecutado	Devengado	Pagado	Subvencido
Servicios Personales	3,715,812	-172,480	3,543,032	3,543,032	3,496,138	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,145,996	-103,834	2,042,162	2,042,162	2,042,162	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	542,460	-2,092	540,368	540,368	540,368	0
Seguridad Social	428,243	-19,871	417,272	417,272	370,378	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	598,913	-56,588	543,230	543,230	543,230	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	494,756	-103,684	391,062	387,947	387,947	3,115
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	109,239	-29,627	79,712	79,712	79,712	0
Alimentos y Utensilios	22,713	10,106	32,819	32,819	32,819	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	129,032	-89,152	49,880	48,880	48,880	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,030	-3,030	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,639	8,584	159,223	159,223	159,223	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,900	886	21,786	21,786	21,786	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, reparaciones y accesorios	59,203	-10,593	48,640	45,525	45,525	3,115
Servicios Generales	8,248,305	1,588,707	9,837,012	9,787,002	9,760,547	50,010
Servicios Básicos	118,734	-7,940	110,794	110,794	110,794	0
Servicios de Arrendamiento	995,000	273	995,273	995,273	995,273	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,309,053	-301,808	1,007,245	1,007,245	992,790	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	85,097	30,255	115,352	115,352	115,352	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	365,750	-171,893	194,687	194,687	194,687	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	6,341	-5,116	3,222	3,222	3,222	0
Servicios Oficiales	5,268,035	2,026,321	7,294,356	7,244,346	7,244,346	50,010
Otros Servicios Generales	100,295	15,787	116,082	116,082	104,082	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,148,272	324,872	3,473,144	3,473,143	3,473,143	1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	1
Ayudas Sociales	1,875,882	348,369	2,224,251	2,224,250	2,224,250	0
Pensiones y Jubilaciones	1,272,390	-23,487	1,248,893	1,248,893	1,248,893	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	244,116	244,116	244,116	244,116	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	244,116	244,116	244,116	244,116	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	244,116	244,116	244,116	244,116	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

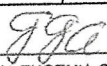
Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subterficio
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras	0	0	0	0	0	0
Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,455,241	17,361,892	53,126

LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL

CP PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

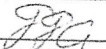
Concepto	Egresos					Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	14,334,555	1,660,802	15,995,357	15,942,231	15,868,882	53,126
Gasto de Capital	0	244,116	244,116	244,116	244,116	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	1,272,390	-13,497	1,248,893	1,248,893	1,248,893	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126


 LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL


 CP PATRICIA TERAN ALCOCER
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Desagotado	Pagado	Subvencido
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro Administración	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
Total del Egreso	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126


LIC GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL


CP PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Aplicaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paramunicipales (En Sus Diferentes Clasificaciones)	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126

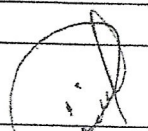
999
LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL

CP PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

Gobierno (Federal/Estadal/Municipal) de PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Desagotado	Pagado	
Poder Ejecutivo	0	0	0	0	0	0
Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0
Poder Judicial	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	0	0	0	0	0	0


LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL


CP PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Presupuesto	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subsidios
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126

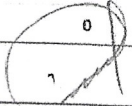
899
 LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL

[Firma]
 CP PATRICIA TERAN ALCOCER
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0


 LIC. GLORIA EUGENIA GARCÍA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL


 CP PATRICIA TERÁN ALCOCER
 TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

(Cifras en Pesos)

0

CP PATRICIA TERAN ALCOCER
TITULAR AREA ADMINISTRATIVA

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Programa	Aprobado	Aplicaciones (Resoluciones)	Modificado	Desagregado	Pagado	Subejercicio
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	13,906,312	1,915,888	15,822,201	15,769,075	15,742,620	53,126
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	13,906,312	1,915,888	15,822,201	15,769,075	15,742,620	53,126
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	1,700,633	-34,467	1,666,166	1,666,166	1,619,272	0
Aportaciones a la seguridad social	1,272,390	-23,497	1,248,893	1,248,893	1,248,893	0
Aportaciones a fondos de estabilización	428,243	-10,971	417,272	417,272	370,378	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126


 LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL


 CP PATRICIA TERAN ALCOCER
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVA



Ejercicio 2024
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estado de Querétaro

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
	NADA QUE MANIFESTAR					

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

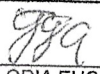
[illegible]

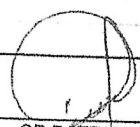
PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	15,606,945	17,155,791	17,029,316
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0	0	0
	15,606,945	17,155,791	17,029,316
II. Egresos Presupuestarios			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	15,606,945	17,435,241	17,361,892
4. Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
	15,606,945	17,435,241	17,361,892
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	-279,449	-332,575

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	-279,449	-332,575
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0	-279,449	-332,575

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Financiamiento Neto	0	0	0


 LIC. GLORIA EUGENIA GARCIA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL


 CP PATRICIA TERAN ALCOCER
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVA



Santiago de Querétaro, Qro., a 06 de enero de 2025
PFEQ/002/25
Asunto: Estados Financieros

DR. EN D. OSCAR GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PRESENTE

Por este medio y con el propósito de dar cumplimiento al oficio No. SC/00800/2024 en la cual se solicita la totalidad de los Estados y la Información Financiera en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se entrega la documentación por el mes de diciembre 2025 de la siguiente manera:

*CD en formatos Excel y PDF

* Impresión de Estados Financieros

Sin otro particular le envío un cordial saludo quedando a usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Directora General del
Patronato de las Fiestas
del Estado de Querétaro



**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PFEQ
DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

Contenido

Anexo

a) Opinión de la Auditora Independiente	-
b) Estado de Situación Financiera Detallado. - LDF	1
c) Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos. - LDF	2
d) Informe Analítico de Obligaciones diferentes de Financiamientos. - LDF	3
e) Balance Presupuestario. - LDF	4
f) Estado Analítico de Ingresos Detallado. - LDF	5
g) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto). - LDF	6
h) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa). - LDF	7
i) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional). - LDF	8
j) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría). - LDF	9
k) Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera Las Entidades Federativas y los Municipios	10

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

INFORME DE LA AUDITORA INDEPENDIENTE

**Al Honorable Consejo Directivo del Patronato de
Las Fiestas del Estado de Querétaro.**

**A la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo
del Estado de Querétaro.**

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos elaborados de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, que comprenden el Estado de Situación Financiera Detallado LDF; el Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos LDF; Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF; Balance Presupuestario LDF; Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF, en sus clasificaciones: Por Objeto del Gasto, Administrativas, Funcional, Servicios Personales por Categoría al 31 de diciembre de 2024, así como la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y otra información explicativa a éstos. Las cifras de los Estados Financieros, mencionados, presentan importes del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 únicamente con fines comparativos, los cuales fueron dictaminados por la firma Asistencia Integral, S.C.; emitiendo su opinión con fecha 19 de enero de 2024.

En mi opinión, los Estados de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios adjuntos del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, descritos en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

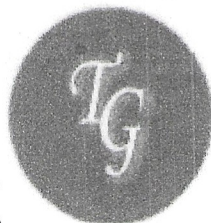
Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Mi responsabilidad, con base a estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la realización de auditoría a los estados financieros" de mi informe. Soy independiente del ente público de conformidad con el Código de Ética para

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Miomaxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31

cp.teresag@hotmail.com



Ma. Teresa García Pérez
Contador y Auditor

Profesionales de la Contabilidad de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal (AMCPDF), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con sus requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del Gobierno de la entidad sobre los estados financieros establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

La administración del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y del control interno que la administración consideró necesario para emitir los estados e información financiera libres de incorrección material, debidas ya sea al fraude o al error.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

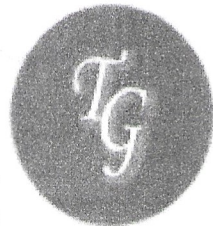
Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre que, los estados e información financiera, cumplen con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en su conjunto y se encuentran libres de incorrección material, debida ya sea al fraude o al error, así como emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es considerado un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o a error y son consideradas materiales si en lo individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e informes financieros para el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, se aplica mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como:

- ❖ Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera preparada en cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31.



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Entidades Federativas y los Municipios, debido a fraude o al error; se diseñó y aplicó los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- ❖ Evalué y obtuve conocimiento del control interno importante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que consideré adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ.**
- ❖ Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ.**
- ❖ Evalué la presentación global de la estructura y el contenido de los estados e información financiera de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, incluida la información revelada y, si los estados e información financiera representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del Gobierno del **Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ**, en relación entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi revisión.

Santiago de Querétaro, Querétaro a, 20 de enero de 2025.

Atentamente

C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez
Titular Auditora Externa.

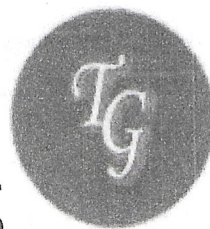
Lateral Recta Cholula
No. 4233 local 3
Miomoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31

cpteresag@hotmail.com

Página 4 de 4

Contabilidad y
Auditoría



PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PEBOS)

Concepto (c)	2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)	Concepto (c)	2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)			a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)		
a1) Efectivo	124,085	464,455	a1) Efectivo	209,302	190,633
a2) Bancos/tesorería	10,000	651	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	46,894	45,511
a3) Bancos/Depositos y Otros	114,085	463,805	a3) Contratos por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	25,205	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	137,200	145,122
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	149,698	73,635	a9) Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	129,590	3,567	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	20,698	70,069	b2) Documentos con Contratos por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f4) Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Inabituales por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisiones para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Asaguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	273,743	538,090	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	209,302	190,633
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	0	0	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	6,509,069	6,264,942	e. Títulos y Valores de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	50,000	50,000	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	56,436	56,436	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	209,302	190,633
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,163,452	1,479,962	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	1,437,195	2,018,052	a. Aportaciones	5,173,206	5,173,206
			b. Donaciones de Capital	5,173,204	5,173,204
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)		
			a. Resultados del Ejercicio (Alcohol/Desahorro)	3,145,800	3,145,800
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,227,893	1,827,440
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	1,437,195	2,018,072

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2023 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	190,633				209,302		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (1+2)	190,633	0	0	0	209,302	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo)

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2024	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2024	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2024
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	15,606,945	17,155,791	17,029,316
A1. Ingresos de Libre Disposición	15,606,945	17,155,791	17,029,316
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	15,606,945	17,435,241	17,361,892
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,606,945	17,435,241	17,361,892
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	332,575	332,575
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	332,575	332,575
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	332,575	332,575
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	53,126	-0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	53,126	-0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	-279,448	-332,575

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	-279,448	-332,575
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	-279,448	-332,575

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	15,606,945	17,155,791	17,029,316
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,606,945	17,435,241	17,361,892
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	332,575	332,575
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	53,126	-0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	53,126	-0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas ($A3.2 = F2 - G2$)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados ($VII = A2 + A3.2 - B2 + C2$)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto ($VIII = VII - A3.2$)	0	0	0



999

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición			0			0
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos	0	226	226	226	226	226
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicio	70,000	25,110	95,110	95,110	95,110	25,110
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)			0			0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 100% de la Recaudación Federal Participativa			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
(I=i1+i2+i3+i4+i5)			0			0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repuestos Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos	15,536,945	1,523,510	17,060,455	17,060,455	16,933,980	1,397,035
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	15,606,945	1,548,846	17,155,791	17,155,791	17,029,316	1,422,371
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						1,422,371
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)			0			0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)			0			0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0	0	0	0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	15,606,945	1,548,846	17,155,791	17,155,791	17,029,316	1,422,371
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	15,606,945	4,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,715,612	-172,560	3,543,032	3,543,032	3,496,138	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,145,996	-103,834	2,042,162	2,042,162	2,042,162	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		0	0	0	0	0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	542,460	-2,692	540,368	540,368	540,368	0
a4) Seguridad Social	428,243	-18,871	417,272	417,272	370,378	0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	588,913	-55,983	543,230	543,230	543,230	0
a6) Provisiones		0	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos		0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	494,756	-103,694	391,062	387,947	387,947	3,115
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	109,239	-29,527	79,712	79,712	79,712	0
b2) Alimentos y Utensilios	22,713	10,106	32,819	32,819	32,819	0
b3) Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0	0	0	0	0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	129,032	-80,192	48,880	48,880	48,880	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		-3,930	0	0	0	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,639	8,584	159,223	159,223	159,223	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,900	886	21,786	21,786	21,786	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad		0	0	0	0	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	58,203	-10,563	48,640	45,525	45,525	3,115
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	8,248,305	1,588,707	9,837,012	9,787,002	9,760,547	50,010
c1) Servicios Básicos	118,734	-7,940	110,794	110,794	110,794	0
c2) Servicios de Arrendamiento	995,000	273	995,273	995,273	995,273	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,309,053	-301,808	1,007,245	1,007,245	992,790	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	85,097	30,255	115,352	115,352	115,352	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	385,750	-171,063	194,687	194,687	194,687	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad		0	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	6,341	-3,119	3,222	3,222	3,222	0
c8) Servicios Oficiales	5,268,035	2,026,321	7,294,356	7,244,346	7,244,346	50,010
c9) Otros Servicios Generales	100,295	15,787	116,082	116,082	104,082	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	3,146,272	324,872	3,473,144	3,473,143	3,473,143	1
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0	0	0	0	0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público		0	0	0	0	0
d3) Subsidios y Subvenciones	1,875,882	348,369	2,224,251	2,224,250	2,224,250	1
d4) Ayudas Sociales	1,272,380	-23,497	1,248,883	1,248,893	1,248,893	0
d5) Pensiones y Jubilaciones		0	0	0	0	0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0	0	0	0	0
d7) Transferencias a la Seguridad Social		0	0	0	0	0
d8) Donativos		0	0	0	0	0
d9) Transferencias al Exterior	0	244,116	244,116	244,116	244,116	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	244,116	244,116	244,116	244,116	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	244,116	244,116	244,116	244,116	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0	0	0	0	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0	0	0	0	0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		0	0	0	0	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad		0	0	0	0	0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0	0	0	0	0
e7) Activos Biológicos		0	0	0	0	0
e8) Bienes Inmuebles		0	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles		0	0	0	0	0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios		0	0	0	0	0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas		0	0	0	0	0
g2) Acciones y Participaciones de Capital		0	0	0	0	0
g3) Compra de Títulos y Valores		0	0	0	0	0
g4) Concesión de Préstamos		0	0	0	0	0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastros Naturales (Informativo)		0	0	0	0	0
g6) Otras Inversiones Financieras		0	0	0	0	0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones		0	0	0	0	0
h2) Aportaciones		0	0	0	0	0
h3) Convenios		0	0	0	0	0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública		0	0	0	0	0
i2) Intereses de la Deuda Pública		0	0	0	0	0
i3) Comisiones de la Deuda Pública		0	0	0	0	0
i4) Gastos de la Deuda Pública		0	0	0	0	0
i5) Costo por Coberturas		0	0	0	0	0
i6) Apoyos Financieros		0	0	0	0	0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Provisiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
Administración	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0	0	0	0	0	0
Administración	0	0	0	0	0	0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126

A handwritten signature, possibly reading "S. J.", written in dark ink at the bottom center of the page.

99a

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)						
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación	0	0	0	0	0	0
a2) Justicia	0	0	0	0	0	0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
a4) Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
a6) Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
a8) Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud	0	0	0	0	0	0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
b5) Educación	0	0	0	0	0	0
b6) Protección Social	0	0	0	0	0	0
b7) Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
c3) Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
c5) Transporte	0	0	0	0	0	0
c6) Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
c7) Turismo	0	0	0	0	0	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0

PATRONATO DE LAS FIESTA DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
	15,606,945	1,881,421	17,488,366	17,435,241	17,361,892	53,126
III. Total de Egresos (III = I + II)						



889

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	3,715,612	-172,500	3,543,032	3,543,032	3,496,138	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,715,612	-172,500	3,543,032	3,543,032	3,496,138	0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	3,715,612	-172,500	3,543,032	3,543,032	3,496,138	0

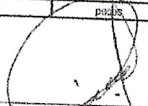
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (a)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (j)	Unidad (pesos/cuarenta mil) (k)		
	Mecanismo de Verificación (a)	Fecha estimada de cumplimiento (a)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	12/10/2023		pesos	Art 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2023		pesos	Art 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2024	53126	pesos	Art 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	12/10/2023		pesos	Art 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	27/12/2023		pesos	Art 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2024	53126	pesos	Art 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		NA	pesos	Art 6, 19 y 45 de la LDF	
b. Estimado	Ley de Ingresos		NA	pesos	Art 6, 19 y 45 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2024	NA	pesos	Art 6, 19 y 45 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		NA	pesos	Art 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		NA	pesos	Art 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NA	pesos	Art 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		NA	pesos	Art 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NA	pesos	Art 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	08/12/2024	3715612	pesos	Art 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	31/12/2024	3943032	pesos	Art 13 líneas V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		NA	pesos	Art 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA	pesos	Art 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		NA	pesos	Art 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		NA	pesos	Art 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	27/12/2023			Art 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	31/12/2024			Art 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA			Art 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	NA			Art 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	03/06/2024			Art 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA			Art 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA			Art 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NA			Art 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	NA			Art 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	12/10/2023			Art 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	NA			Art 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	31/12/2024	1422371	pesos	Art 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD devueltos al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	NA		pesos	Art 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD devueltos al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	NA		pesos	Art 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD devueltos al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	NA		pesos	Art 14 y 21 de la LDF	

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERETARO
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 (h)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO						
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (nómina/centavos) (g)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (s)			NA		pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF		
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (j)			NA		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenido de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (k)			NA		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (l)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		NA			Art. 13 fracs. III y 21 de la LDF		
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (m)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		NA			Art. 13 fracs. III y 21 de la LDF		
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (n)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		NA			Art. 13 fracs. VII y 21 de la LDF		
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1. Obligaciones a Corto Plazo								
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			NA					
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)			NA					
			NA		pesos	Art. 30 fracs. I de la LDF		
					pesos	Art. 30 fracs. I de la LDF		


 LIC. GLORIA EUGENIA GARCÍA ALCOCER
 DIRECTORA GENERAL


 CP PATRICIA TERÁN ALCOCER
 TITULAR AREA ADMINISTRATIVA



Santiago de Querétaro, Qro., a 06 de enero de 2025
PFEQ/002/25
Asunto: Estados Financieros

DR. EN D. OSCAR GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
PRESENTE

Por este medio y con el propósito de dar cumplimiento al oficio No. SC/00800/2024 en la cual se solicita la totalidad de los Estados y la Información Financiera en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se entrega la documentación por el mes de diciembre 2025 de la siguiente manera:

*CD en formatos Excel y PDF

* Impresión de Estados Financieros

Sin otro particular le envío un cordial saludo quedando a usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Directora General del
Patronato de las Fiestas
del Estado de Querétaro



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Santiago de Querétaro, Qro. a 20 de enero de 2025
Oficio MTGP/AUD/PFEQ-05/2025

LCDA. GLORIA EUGENIA GARCÍA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL DEL
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E

Quien suscribe C.P.C María Teresa Del Rocío García Pérez, persona física para realizar los servicios profesionales de Auditoría Externa derivado del contrato suscrito con la finalidad de emitirlos Dictámenes de Estados Financieros; de la Información Presupuestaria, así como del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios por el ejercicio 2024 del **Patronato de Fiestas del Estado de Querétaro**. Sirva el presente para dar cumplimiento al reporte de cédula de hallazgo al 31 de diciembre 2024.

Como respuesta al oficio MTGP/AUD/PFEQ-60/2024 por parte de auditoría externa, la Entidad Fiscalizada que usted dirige, al 31 de diciembre de 2024; mediante oficio PFEQ/005/25 proporciona información que da oportunidad de otorgar seguimiento a la observación del 2do. Informe de auditoría externa 2024.

Hallazgo número: D E - 1 2 - 5

Proveniente del ejercicio: 2024

Descripción del hallazgo: Durante la revisión al 31 de octubre de 2024, esta firma de auditoría externa detectó que el Ente Público revela saldos que provienen del ejercicio anterior por un total neto de \$20,067.90, en la subcuenta:

112-1-09 IMSS a favor \$20,067.90

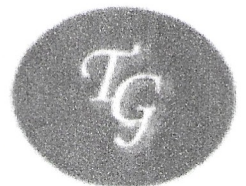
Fundamento legal: 33 y 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momaxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Página 1 de 4

Contabilidad y

Auditoría



tpietersag@hotmail.com

Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

y 17 Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFyM) Art. 54 fracción I y II del Título Quinto Del ejercicio del Gasto Público, Capítulo Primero disposiciones generales de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

Efecto: Incumplimiento a disposiciones de depuración de cuentas contables y/o determinación de resarcir el recurso observado

Recomendación: Recopilar la información y documentación suficiente que sirva de soporte de identificación del saldo observado, para la posibilidad de depuración o en su caso reintegrar el recurso no comprobado.

Recomendación correctiva: Realizar la depuración de subcuentas de cuentas por cobrar a corto plazo, así como de deudores diversos por cobrar a corto plazo; o en su caso reintegrar el recurso no comprobado.

Recomendación preventiva: Mantener saldos depurados.

A continuación, se presenta cedula de hallazgo DE-012-5 al 31 de diciembre de 2024

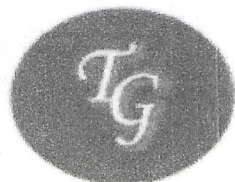
Lateral Recta a Cholula
No. 4333 local B
Memoripan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

pteresag@hotmail.com

Página 2 de 4

Contabilidad y

Auditoria



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Nombre del ente público
Ejercicio de revisión
Despacho de Auditores Externos
Área o Unidad
Tipo de hallazgo

REPORTE DE HALLAZGOS

DE-012

No.

5

2024	PATRONATO DE LAS FIESTAS DE QUERÉTARO
	C.P.C. MARIA TERESA DEL ROCIO GARCIA PEREZ

☒ X

Económico

Rubro afectado

Cuenta afectada

Cuentas por cobrar a C.P./DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A C.P.

1122 y 1123

Control Interno

Descripción del hallazgo

Durante la revisión al 31 de octubre de 2024, esta firma de auditoría externa detectó que el Ente Público revela saldos que provienen del ejercicio anterior por un total neto de \$20,067.90, en la subcuenta:
112-1-09 IMSS a favor \$20,067.90

Bajo riesgo

☒ X

Clasificación del hallazgo

Mediano riesgo

Alto riesgo

Si
Ejercicio de origen

☒ X

2023

Hallazgo recurrente

No

Si

Hallazgo atendido

No

Fecha de solventación

☒ X

30/06/2025

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Universo

Muestra

En relación al

Observado

Universo

\$20,067.90

25.773%

En relación

a la Muestra

\$20,067.90

27.129%

\$77,864.84

\$73,971.60

95%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

33 y 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
Art. 17 Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LODFEFyM)
Art. 54 fracción I y II del Título Quinto del ejercicio del Gasto Público, Capítulo Primero disposiciones generales de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

Efectos

Incumplimiento a disposiciones de depuración de cuentas contables y/o determinación de resarcir el recurso observado

Recomendaciones

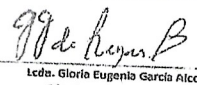
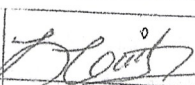
Recopilar la información y documentación suficiente que sirva de soporte de identificación del saldo observado, para la posibilidad de depuración o en su caso reintegrar el recurso no comprobado

Correctivas

Realizar la depuración de subcuentas de CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO así como de DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO; o en su caso reintegrar el recurso no comprobado.

Preventivas

Mantener saldos depurados.

 Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer Directora General del PFEQ Titular de la entidad	 C.P. Patricia Terán Alcocer Contadora del PFEQ	 C.P. Luz del Carmen Castro Gerente de Firma de Auditores	 C.P.C. María Teresa del Rocio García Pérez Socia de Firma de Auditores
---	--	---	--

Fecha de firma: 31 de diciembre de 2024

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local B
Mompoxan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Por lo que esta firma de Auditoría no da por solventada la observación clasificada DE-012-5 PFEQ, correspondiente al 2do. Informe de auditoría externa 2024, misma que se deberá dar seguimiento en el ejercicio fiscal 2025.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo, reiterando a usted mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE



C.P.C. MARÍA TERESA DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ.
AUDITORA EXTERNA

C.c.p.- Lic. Adair Mondragón Negrete -Director de Prevención de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Para su conocimiento.

C.P. Jorge Luis Vargas Morales. - Comisario del PFEQ. Mismo fin.

C.P. Patricia Terán Alcocer. - Titular Área Administrativa del PFEQ. Mismo fin

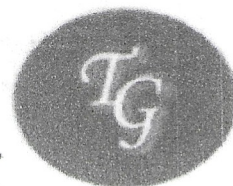
C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez. - Auditora Externa del PFEQ. Archivo

Lateral Recta a Cholula
No. 4253 local 3
Mamoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

teresa.g@hotmail.com

Página 4 de 4

Contabilidad y
Auditoría



PATRONATO DE LAS FIESTAS
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
REPORTE DE HALLAZGOS Y OBSERVACIONES
E INFORME DE SEGUIMIENTO
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Querétaro, Querétaro, 19 de enero de 2024.

A: - Consejo Directivo de
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

Hemos llevado a cabo el Estudio y Evaluación del Control Interno del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo la Administración del Organismo la responsable de establecer y mantener los procedimientos de control interno que aseguren la correcta práctica contable establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los procedimientos de control interno establecidos basados en nuestra auditoría.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre la razonabilidad de los procedimientos de control interno establecidos siendo las limitaciones inherentes de los mismos las que puedan provocar e incurrir en errores e irregularidades y no ser detectados; asimismo, la proyección de cualquier evaluación a periodos posteriores al revisado está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las circunstancias o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos de control puedan deteriorarse.

Por el periodo de 2023 se detectaron observaciones, pero no eventos de importancia en la operación del Patronato, siendo adecuados los procedimientos establecidos a excepción de los Hallazgos anexos a esta opinión.

En nuestra opinión, los procedimientos de control interno establecidos en el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro mencionados en el primer párrafo correspondientes al ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 satisfacen los objetivos de control de la Administración, proporcionando una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones cumpliendo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ASISTENCIA INTEGRAL SC

OPC Jose Antonio Peña Sanchez
Socio Director

REPORTE DE HALLAZGOS

DE-012

No. 1

Nombre del ente público
Ejercicio de revisión
Departamento de Auditorías Externas
Área o Unidad
Tipo de hallazgo

PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2023

ASISTENCIA INTEGRAL, S.C.

☒ Económico ☒ Control Interno

Rubro afectado

Cuenta afectada

Descripción del hallazgo

Durante nuestra revisión hemos detectado que del trabajo que se empezó a realizar en el 2022 para la elaboración del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS por parte de "ASISTENCIA INTEGRAL, S.C." no se ha concluido, pues está pendiente la descripción de puestos y la corrección del tabulador de sueldos de acuerdo con esta descripción que hará la Entidad en estos meses.

Clasificación del hallazgo

Mediano riesgo ☒

Alto riesgo

Hallazgo recurrente

No

Hallazgo atendido

No

Fecha de solventación

Montos y cantidades (cifras en pesos)

Muestra

\$0.00

0%

Observado

En relación al Universo

\$0.00

0%

En relación a la Muestra

\$0.00

0%

Fundamento específico legal y/o técnico infringido

Marco Jurídico del Patronato de la Fiestas del Estado de Querétaro

Efectos

Al llevar a cabo sus actividades con "costumbre o razonabilidad" no se tienen procedimientos específicos que se sigan, lo que puede provocar errores administrativos involuntarios.

Recomendaciones

Correctivas

A tener el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS establecidos, aunque cambien el personal, éste tendrá la información necesaria para cumplir correctamente sus actividades.

Preventivas

Terminar lo más pronto posible el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, para ser aprobado y se aplique cabalmente.

CP Gloria Esther Alcázar Directora de "PROEQ" Titular de la entidad	C.P. Patricia Terán Alcázar Contadora Titular del área (hallazgo)	CP Mária Esther Alvarado Mendoza Gerente de Auditoría Gerente de Firma de Auditores	CPC José Antonio Peña Sánchez Socio Director Socio de Firma de Auditores
--	--	---	---

Fecha de firma: 19 de enero de 2024

Querétaro, Querétaro, 19 de enero de 2024.

A: - Consejo Directivo del
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

Respecto al seguimiento al Hallazgo encontrado en el ejercicio 2022 del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro (PFEC) observado en la revisión de dicho ejercicio y observado por el auditor Servicios Integrales en Auditoría y Consultoría S.C. se informa que no fue solventado por la Entidad el 31 de diciembre de 2023,

Por lo anterior, para el cierre del ejercicio de 2023 subsiste para futuros seguimientos como Hallazgo 1 de 2023.

ASISTENCIA INTEGRAL SC

Dr. José Antonio Peña Sánchez
Socio Director

Santiago de Querétaro, Qro. a 17 de septiembre de 2024
Oficio MTGP/AUD/PFEQ-55/2024

LCDA. GLORIA EUGENIA GARCÍA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
PRESENTE

At'n: C.P. Patricia Terán Alcocer
Enlace de Auditoría Externa

Quien suscribe C.P.C María Teresa Del Rocío García Pérez, persona física para realizar los servicios profesionales de Auditoría Externa derivado del contrato suscrito con la Entidad. Con la finalidad de emitir los Dictámenes de Estados Financieros; de la Información Presupuestaria, así como del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios por el ejercicio 2024 del **Patronato de Fiestas del Estado de Querétaro**. Por medio del presente y con la finalidad de dar **Seguimiento a las Observaciones plasmadas al cierre del ejercicio 2023**, de la manera más atenta solicito a usted información relativa al seguimiento otorgado a la situación que corresponda a la observación siguiente:

Hallazgo número: 1

Proveniente del ejercicio: 2022

Descripción del hallazgo: "Durante nuestra revisión hemos detectado que del trabajo que se empozó a realizar en el 2022 para la elaboración del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, éste no se ha concluido, pues está pendiente la descripción de puestos y la corrección del tabulador de sueldos de acuerdo a esa descripción que hará la Entidad en estos meses"

Fundamento legal: Marco Jurídico del Patronato de Fiestas del Estado de Querétaro.

Efecto: "Al llevar a cabo sus actividades por "costumbre o razonabilidad" no se tiene procedimientos específicos que se sigan, lo que puede provocar errores administrativos".

Recomendación Correctiva: "Al tener el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS establecidos, aunque cambie el personal, éste tendrá la información necesaria para cumplir correctamente sus actividades".

Recomendación Preventiva: "Terminar lo más pronto posible el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, para ser aprobado y se aplique cabalmente".

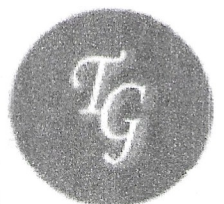
Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31

c p t e r e s a g @ h o t m a i l . c o m

Página 1 de 2

Contabilidad y
Auditoría



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

La actualización del avance a la observación antes citada, deberá proporcionarse con corte al 30 de septiembre de 2024, así como la evidencia de su avance.

No omito mencionar que la información solicitada deberá ser entregada a más tardar el día viernes 04 de octubre de 2024.

Sin otro tema al respecto me despido a sus apreciables órdenes, reiterando a usted mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE



**C.P. MARÍA TERESA DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ.
AUDITORA EXTERNA**

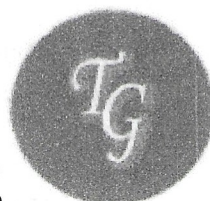
Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Miomoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

Teléfonos:
01(222)2 94 91 64
044 22 22 17 58 31

cpteresag@hotmail.com

Página 2 de 2

**Contabilidad y
Auditoría**





Patronato de las Fiestas
del Estado de Querétaro



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro
Oficio: PFEQ/006/25
Asunto: Hallazgos 2023

Querétaro, Qro. a 06 de enero del 2025

C.P. María Teresa del Rocío García Pérez
Auditora Externa
Presente.

Con el objetivo de dar seguimiento a las observaciones al cierre del ejercicio 2023, y en alcance al oficio PFEQ/0556/25 donde hacemos de su conocimiento que el Manual de Procedimientos del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro se encuentra en un 90% de avance y establecemos el compromiso de solventarlo al 31 de diciembre, le informo que debido a un interés de mejora para lograr avanzar al siguiente nivel en los proyectos tradicionales queretanos, se someterá a una exhaustiva revisión en los procedimientos de Programación y Ejecución de los Desfiles de Carro del Anuncio, Carro de la Posada, Cabalgata, Carros Bíblicos y Cabalgata de Reyes Magos, por lo que pretende terminarlo en el primer trimestre del 2025.

Sin otro particular le envío un cordial saludo quedando a usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Vive la tradición"

Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Directora General
Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro

Recibí:
07/ene/2025

C.P. Luz del Carmen
Castro Ibarra

1944

1944

1944

1944

1944

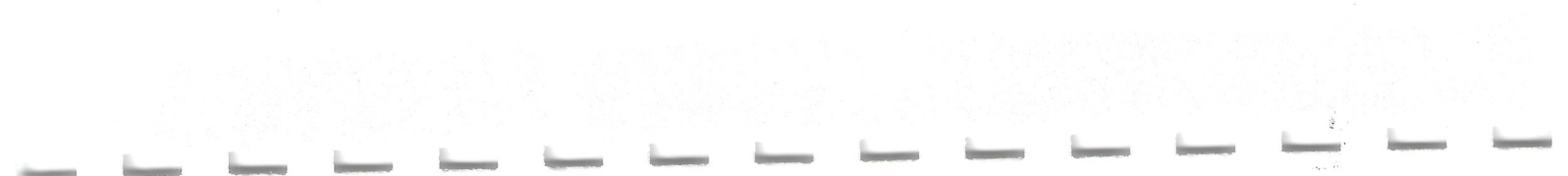
1944

1944

1944

1944

1944



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Santiago de Querétaro, Qro. a 20 de enero de 2025
Oficio MTGP/AUD/PFEQ-04/2025

LCDA. GLORIA EUGENIA GARCÍA ALCOCER
DIRECTORA GENERAL DEL
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E

Quien suscribe C.P.C María Teresa Del Rocío García Pérez, persona física para realizar los servicios profesionales de Auditoría Externa derivado del contrato suscrito con la finalidad de emitirlos Dictámenes de Estados Financieros; de la Información Presupuestaria, así como del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios por el ejercicio 2024 del **Patronato de Fiestas del Estado de Querétaro**. Sirva el presente para dar cumplimiento al seguimiento a la solventación de observaciones del ejercicio anterior.

Como respuesta al oficio MTGP/AUD/PFEQ-03/2025 por parte de auditoría externa, la Entidad Fiscalizada que usted dirige, mediante oficio PFEQ/006/25, proporciona información que da oportunidad de otorgar seguimiento a la observación de ejercicios anteriores con corte al 31 de diciembre de 2024, mismo que a continuación le detallo:

Por parte del Despacho de Auditoría Externa Asistencia Integral, S.C. con fecha 19 de enero de 2024, presenta el informe de seguimiento de observaciones al 31 de diciembre de 2023, manifiesta una sola observación de auditoría, proveniente del ejercicio 2022. La cual se describe a continuación:

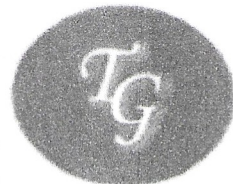
Hallazgo número: 1

Proveniente del ejercicio: 2022

Descripción del hallazgo: "Durante nuestra revisión hemos detectado que del trabajo que se empozó a realizar en el 2022 para la elaboración del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, éste no se ha concluido, pues está pendiente la descripción de puestos y la corrección del tabulador de sueldos de acuerdo a esa descripción que hará la Entidad en estos meses"

Fundamento legal: Marco Jurídico del Patronato de Fiestas del Estado de Querétaro.

Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Mompoxpan, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla



Ma. Teresa García Pérez

Contador y Auditor

Efecto: "Al llevar a cabo sus actividades por "costumbre o razonabilidad" no se tiene procedimientos específicos que se sigan, lo que puede provocar errores administrativos".

Recomendación Correctiva: "Al tener el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS establecidos, aunque cambie el personal, éste tendrá la información necesaria para cumplir correctamente sus actividades".

Recomendación Preventiva: "Terminar lo más pronto posible el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, para ser aprobado y se aplique cabalmente".

Seguimiento: Respecto a la observación plasmada, mediante oficio **PFEQ/006/25** con fecha 06 de enero de 2025, la Entidad manifiesta contar, únicamente, con un avance del 90%, así como informa que, debido a un interés de mejora para lograr avanzar al siguiente nivel en los proyectos tradicionales queretanos, se someterá a una exhaustiva revisión en los procedimientos de programación y ejecución de los desfiles de carro del anuncio, carro de la posada, cabalgata, carros bíblicos y cabalgata de reyes magos, por lo que se pretende terminar el Manual de Procedimiento en el primer trimestre de 2025.

Por lo antes descrito, esta firma de auditoría externa NO DA COMO SOLVENTADA LA OBSERVACIÓN PROVENIENTE DEL EJERCICIO 2022. Por lo que se deberá dar seguimiento en el ejercicio 2025.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo, reiterando a usted mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE

C.P.C. MARÍA TERESA DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ.
AUDITORA EXTERNA

C.c.p.- Lic. Adair Mondragón Negrete -Director de Prevención de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Para su conocimiento.

C.P. Jorge Luis Vargas Morales. - Comisario del PFEQ. Mismo fin.

C.P. Patricia Terán Alcocer. - Titular Área Administrativa del PFEQ. Mismo fin

C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez. - Auditora Externa del PFEQ. Archivo

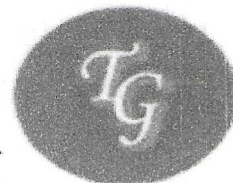
Lateral Recta a Cholula
No. 4233 local 3
Momonopao, C.P. 72760
San Pedro Cholula
Puebla

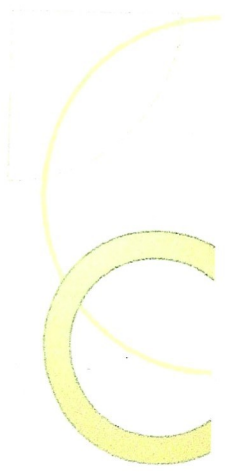
cpteresag@hotmail.com

Página 2 de 2

Contabilidad y

Auditoría





4.4 Presentación del Informe del Comisario.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Adelante

Secretaría de la Contraloría
Dirección de Prevención
Oficio No. SC/00133/2025
Asunto: Informe de Comisario del "PFEQ"

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de enero de 2025

Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Directora General del Patronato de las
Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ"
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 fracción III, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 20 último párrafo y 38 fracción III, último párrafo de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Querétaro; 1 primer y segundo párrafos, 3 primer párrafo, 17, 19 fracción III y 23 fracciones III, XXXII y XXXIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 4 apartados A fracción II y B, 20 fracciones V y VIII y 35 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; y en congruencia con el artículo 56 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, esta Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro por conducto de la Dirección de Prevención tiene a su cargo la función de vigilancia de los organismos descentralizados, para lo cual, tiene la facultad de rendir informes y reportes sobre el desempeño de éstos, en términos de las disposiciones aplicables.

Bajo esa tesitura, se remite el Informe de Comisario del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ" el cual fue elaborado con base en el dictamen emitido por el Despacho de Auditores Externos, María Teresa del Rocío García Pérez, correspondiente al ejercicio fiscal 2024; por lo anterior, solicito:

1. Dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 54 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro e incluir en la próxima sesión de su Consejo Directivo para su presentación ante los miembros de la Entidad a su digno cargo, el Informe en mención.
2. Remitir mediante oficio dirigido a la Dirección de Prevención a más tardar el 31 de marzo del año en curso, la respuesta a las observaciones contenidas en la cédula anexa al Informe de Comisario en la cual se clarifiquen, rectifiquen o justifiquen de manera fundada y motivada dichas observaciones, así como las acciones implementadas para su atención.



Palacio de la Corregidora, 5 de Mayo y Luis Pasteur, Col. Centro Histórico
Querétaro, Qro. CP 76000 Tel. 442 238 5000 ext. 5012
www2.queretaro.gob.mx/contraloria

3. Remitir mediante oficio dirigido a la Dirección de Prevención a más tardar el 31 de marzo del año en curso, la respuesta al reporte de hallazgos y recomendaciones emitidas por el Despacho de Auditores Externo María Teresa del Rocío García Pérez, del ejercicio 2024, en la cual se clarifiquen, rectifiquen o justifiquen de manera fundada y motivada dichas observaciones, así como las acciones implementadas para su atención.

Sin otro en particular por el momento.

Protesto a Usted mis atenciones

Dr. en D. Oscar García González
Secretario de la Contraloría
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Copia 1. Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza. - Comisionado General de Entidades Paraestatales del Poder Ejecutivo.
Copia 2. Lic. Alejandro Velázquez Rico. - Coordinador de Órganos Internos de Control.
Copia 3. Expediente/Minutario.

SPC/AMN/MEP



Dirección de Prevención
Departamento de Evaluación
Oficio No. SC/00133/2025
Asunto: Informe de Comisario del PFEQ

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de enero de 2025

Lcda. Gloria Eugenia García Alcocer
Directora General del Patronato de las
Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ"
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 35 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se presenta el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ", el cual se emite con base en el dictamen emitido por el Despacho de Auditores Externo, incluyendo las manifestaciones realizadas por el Comisario como resultado de las acciones de vigilancia y control, de lo cual se destaca lo siguiente:

1. Se asistió a las sesiones del Consejo Directivo del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ", conociendo y analizando la información presentada por la administración de la Entidad Paraestatal, respecto de su operación, su situación financiera y sus resultados, para la toma de decisiones. Asimismo, se examinaron las actas en las que consta el desarrollo de las sesiones y los acuerdos aprobados.
2. Los estados financieros del "PFEQ" del ejercicio fiscal de 2024, fueron elaborados por la administración de la Entidad Paraestatal, y que de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental es responsabilidad de la Entidad Paraestatal el cumplimiento de la normatividad emitida para tal efecto, por ende, no implica un conocimiento absoluto por parte del comisario respecto de las cifras presentadas, así como del control interno existente que permita dar un cabal cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y a la normatividad que le es aplicable.
3. Se analizó el dictamen que emitió el 20 de enero de 2025 el Despacho de Auditores Externos, María Teresa del Rocío García Pérez, por medio de la C.P.C. María Teresa del Rocío García Pérez, respecto a los estados financieros, presupuestales y de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ", al 31 de diciembre de 2024 en el cual se expresa entre otros aspectos lo siguiente:



a) Informe Financiero

"He auditado los estados financieros adjuntos del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024. Estado de Actividades; Estado de Variaciones en la Hacienda Pública; Estado de Cambios en la Situación Financiera; Estado de Flujos de Efectivo, del 1 de enero al 31 de diciembre 2024. Informe Sobre Pasivos Contingentes; Estado Analítico del Activo; Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; Anexos: Relación de bienes muebles que componen el Patrimonio; Relación de bienes inmuebles que componen el Patrimonio; Relación de cuentas bancarias productivas específicas; Coberturas Financieras; Participación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro en el Patrimonio del Ente Público; así como la información más significativa de política contable se resumen en las Notas a los Estados Financieros".

Opinión del auditor

"En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ, descritos en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de Información financiera, que se establecen en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables".

b) Informe Presupuestario

"He auditado los estados de información programática y presupuestaria del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ, correspondientes al ejercicio presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Endeudamiento Neto, Intereses de la Deuda, Programas y Proyectos de Inversión, Indicadores de Resultados, Indicadores de Postura Fiscal y Notas Explicativas, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información programática presupuestaria."

Opinión del auditor

"En mi opinión, los estados e información programática presupuestaria adjuntos, del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ, mencionados en el párrafo anterior, correspondientes al ejercicio presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información programática presupuestaria".



c) Informe del Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

"He auditado los estados financieros adjuntos elaborados de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF) del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ, que comprenden el Estado de Situación Financiera Detallado LDF; el Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos LDF; Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF; Balance Presupuestario LDF; Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF, en sus clasificaciones: Por Objeto del Gasto, Administrativas, Funcional, Servicios Personales por Categoría al 31 de diciembre de 2024, así como la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y otra información explicativa a éstos".

Opinión del auditor

"En mi opinión, los Estados de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios adjuntos del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro PFEQ, descritos en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)".

4. Respecto de la situación financiera, se destaca lo siguiente:

a) Estado de Situación Financiera

Al cierre del ejercicio 2024 el Total del Activo es por \$1,437,195.00 el cual corresponde a una disminución del 28.96% con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al Total del Pasivo, al cierre del ejercicio 2024 es por \$209,302.00 que, con respecto al ejercicio anterior, presenta un aumento del 10%.

Por lo que se refiere al Total del Patrimonio, al cierre del 2024 es por \$1,227,893.00 que corresponde a una disminución del 33 % con respecto al ejercicio anterior.

b) Estado de Actividades

El Total de Ingresos por la cantidad de \$17,155,791.00 mostró una disminución respecto al ejercicio anterior del 5%.

El Total de Gastos y Otras Pérdidas ascendió a \$17,751,774.00 monto que revela una disminución de 3%, respecto al ejercicio anterior, registrando un desahorro al cierre del ejercicio de \$595,983.00.



5. Conclusión.

La información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones realizadas por el ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, representados a través de los estados y notas que revelan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio; tienen omisiones e inconsistencias en las reglas de registro y presentación emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, las cuales se reportan en la cédula de observaciones.

Las cifras totales de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de manera general son coincidentes con los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que rigen a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a los Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

De acuerdo al Reporte de Hallazgos y Recomendaciones emitido por el Despacho de Auditoría Externa, se advierten deficiencias de las que se requieren atención inmediata por parte de todas las áreas que conforman la entidad, de acuerdo a sus funciones y atribuciones.

Por lo expresado anteriormente, se presenta el Informe de Comisario del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ", correspondiente al ejercicio de 2024, a efecto de que la Entidad Paraestatal dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

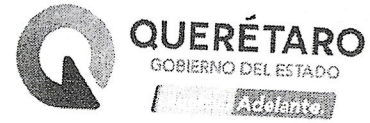
Atentamente


C.P. Mauricio Lugo Prado
Comisario Propietario del Patronato de las
Fiestas del Estado de Querétaro "PFEQ"

SPC / AMN / CGE / JLM



DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
CÉDULA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO "PFEQ"



Santiago de Querétaro, Gro., a 27 de enero de 2025

I. OBSERVACIONES 2024

No.	Estado Financiero/ Presupuestario/Notas	Comentario	Soporte o Justificación Documental	Fundamento						
Estados Financieros										
1.	Estado de Situación Financiera Pasivo.	De la revisión del Estado de Situación Financiera y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se observa que el importe reportado en el pasivo a corto plazo difiere del importe obtenido del devengado no pagado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, por lo que se tiene la siguiente diferencia: <table><tr><th>Estado de Situación Financiera Pasivo</th><th>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos devengado no pagado</th><th>Diferencia</th></tr><tr><td>\$ 209,302.00</td><td>\$ 73,349.00</td><td>\$ 135,953.00</td></tr></table> Derivado del oficio PFEQ/0502/24 en el cual dan contestación a la cédula de observaciones con corte al mes de octubre 2024, en la cual se hizo de conocimiento la observación, se informa que la diferencia corresponde a obligaciones y a impuestos por pagar, sin embargo, lo anterior no cumple con los artículos 38 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. <i>"Artículo 38.- El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:</i> <i>I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y</i> <i>II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.</i> <i>Artículo 44.- Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad,</i>	Estado de Situación Financiera Pasivo	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos devengado no pagado	Diferencia	\$ 209,302.00	\$ 73,349.00	\$ 135,953.00	Estado de Situación Financiera, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre 2024.	Artículo 38 y 44 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Manual de Contabilidad Gubernamental Capítulo I Aspectos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental, numeral 3.2. Momentos contables de los Egresos. Artículo 56 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado Querétaro.
Estado de Situación Financiera Pasivo	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos devengado no pagado	Diferencia								
\$ 209,302.00	\$ 73,349.00	\$ 135,953.00								

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
CÉDULA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO "PFEQ"



		relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina." Así como también con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental, Capítulo I Aspectos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental, numeral 3.2. Momentos Contables de los Egresos, que señala lo siguiente: Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas* ; Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago." Por lo anterior,, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, es necesario remitir el papel de trabajo en donde se integre debidamente lo correspondiente al pasivo y la diferencia del devengado/pagado, así como justificar las variaciones.		
2.	Estado de Situación Financiera. Balanza de comprobación.	De la revisión del Estado de Situación Financiera y Balanza de Comprobación al mes de diciembre 2024, se detectó en el rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, en la cuenta 1123-1-08 a nombre de "Génesis Odett Gudillo Cruz" un saldo de ejercicio anterior por un monto de \$20,202.67 (veinte mil doscientos dos pesos 67/100 M.N.). Dicho saldo proviene de un pago duplicado al Instituto Mexicano del Seguro Social, siendo el primer pago realizado el día 05 de septiembre de 2023 por la cantidad de \$37,824.28 (treinta y siete mil ochocientos veinticuatro pesos 28/100 M.N.), por concepto de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones de crédito IMSS- INFONAVIT, posteriormente el día	Estado de Situación Financiera, Balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2024.	Artículo 54, párrafo segundo y 102 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro. Artículo 56 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado Querétaro.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
CÉDULA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO "PFEQ"



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO
Adelanto

15 de septiembre de 2023 se generó otro pago por la cantidad de \$37,824.28 (treinta y siete mil ochocientos veinticuatro pesos 28/100 M.N.), por concepto de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones de crédito IMSS- INFONAVIT.

Por consiguiente, el día 19 de octubre de 2023 se hizo la solicitud de devolución por un monto de \$17,621.61 (diecisiete mil seiscientos veintiún pesos 61/100 M.N.), la cual fue aceptada por medio del oficio No.239001.920110.1/d-1903-2023 emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con el oficio PFEQ/596/2023, se solicitó que la nota de crédito por \$17,621.61 (diecisiete mil seiscientos veintiún pesos 61/100 MN) se aplique para el pago correspondiente a las cuotas del periodo de noviembre 2023, generando el registro en la cuenta 1123-1-08 a nombre de Génesis Odett Gudillo Cruz por el importe de \$20,202.67 (veinte mil doscientos dos pesos 67/100 M.N.), no devuelto por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, se solicita se justifique, clarifique o fundamente el motivo por el cual aún aparece en los registros contables el saldo del trabajador, y presente la siguiente información:

- Auxiliar de la cuenta 1123-1-08 a nombre de "Génesis Odett Gudillo Cruz".
- Póliza de registro del primer pago al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Póliza de registro del segundo pago al Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Comprobante bancario de los dos pagos generados.
- La documentación que ampare la solicitud de devolución del pago duplicado.
- Póliza donde se refleje la devolución del pago duplicado.
- Línea de captura que se pagó.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
CÉDULA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO "PFEQ"



	Derivado de lo anterior, se señala lo establecido en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, en los artículos 54, párrafo segundo, y 102 que a la letra señalan: <i>"Los ejecutores de gasto son responsables directos e inmediatos del cumplimiento de las bases establecidas en el presente numeral y demás disposiciones jurídicas relacionadas con los fondos públicos federales, estatales y/o municipales, así como de la información a la que tengan acceso. De igual manera, los ejecutores de gasto, al tener a su cargo fondos públicos, tienen la responsabilidad de realizar las acciones que correspondan con la finalidad de acreditar y demostrar el origen, destino, aplicación, erogación, registro, documentación comprobatoria, integración de libros blancos y rendición de cuentas, conforme a las disposiciones federales, la normatividad específica de acuerdo al tipo de fondos públicos de que se trate, así como con los Lineamientos, autorizaciones o instrucciones que al efecto emitan la Secretaría o la dependencia encargada de las finanzas públicas municipales que corresponda, conforme al artículo 4 de esta Ley. Respecto de la información reservada están obligados a guardar estricta confidencialidad sobre la misma.</i> <i>Artículo 102. Las responsabilidades se fincarán a cargo de las personas que directamente hayan ejecutado los actos o incurran en las omisiones que las originaron y, subsidiariamente, a los servidores públicos que por la naturaleza de sus funciones hayan omitido la revisión o autorizado los actos. Son solidariamente responsables los particulares, en todos los casos en que hayan participado dolosamente en la comisión de actos que originen un daño o un perjuicio a la hacienda pública."</i>		
--	---	--	--

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
CÉDULA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO "PFEQ"



Estados Presupuestarios

3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa. CONAC.	De la revisión al Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa al mes de diciembre de 2024, se observa que no presenta el presupuesto asignado a cada unidad administrativa. Con el oficio PFEQ/0502/24 en el cual dan contestación a la cédula de observaciones con corte al mes de octubre 2024, en el cual se hace de conocimiento la observación, se menciona que el Patronato solo cuenta con una unidad administrativa, sin embargo, el patronato cuenta con las siguientes unidades administrativas las cuales se aprobaron en la primera Sesión Extraordinaria del año 2023, a través de su Manual de Organización que integra la siguiente estructura orgánica: • Dirección General. • Órgano Interno de Control. • Área Ejecutiva de Proyectos. • Área Administrativa. Lo anterior no atiende al Manual de Contabilidad Gubernamental Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, Sección III. Estados e Informes Presupuestarios, inciso b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, numeral 1 Clasificación Administrativa.	Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa al 31 de diciembre 2024.	Manual de Contabilidad Gubernamental Capítulo VII, de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, Sección III. Estados e Informes Presupuestarios, inciso b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, numeral 1 Clasificación Administrativa. Acta de la primera Sesión Extraordinaria del 2023.
--	--	--	--

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
CÉDULA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024
PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL ESTADO DE QUERÉTARO "PFEQ"



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

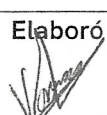
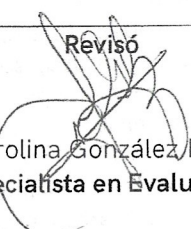
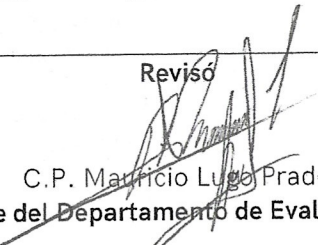
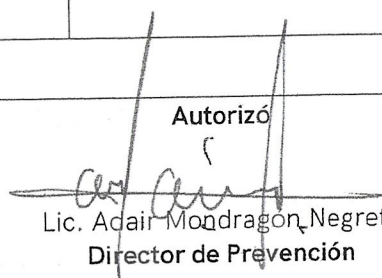


QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

Adelante

II. OBSERVACIONES 2021

1	Manual de Políticas y Procedimientos para la realización de convenios y/o contratos con proveedores y beneficiarios	El Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro se comprometió a integrar en un manual, las políticas y procedimientos donde se detalle de forma precisa los requisitos y características necesarias para considerar a las personas, ya sean físicas o morales, como organizaciones socialmente reconocidas para recibir apoyos como lo establece su Decreto de Creación.	Acta de Seguimiento de Auditoría Externa del 15 de diciembre de 2021.	Artículo 2, fracción II y 3, fracción I del Decreto por el que se crea el Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro.
---	---	---	---	---

Elaboró  C.P. Jorge Luis Vargas Morales Auditor del Departamento de Evaluación	Revisó  C.P. Carolina González Escobedo Especialista en Evaluación	Revisó  C.P. Matricio Lugo Prado Jefe del Departamento de Evaluación	Autorizó  Lic. Adair Mondragon Negrete Director de Prevención
---	---	---	--

AGM



A yellow circular graphic consisting of two concentric arcs, resembling a stylized 'C' or a partial circle, located on the left side of the page.

5. Asuntos Generales

6. Cierre de Sesión